CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Martes 5 de septiembre de 2023 • Nº 10.904 • páginas 36 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

SAN LORENZO

Camacho: mientras sea gobernador, ninguna carretera afectará acuíferos

POSTURA. Ante las amenazas de bloqueos de caminos y de ultimátums de parte del Gobierno nacional para la aprobación del tramo 2 de la carretera Buena Vista – Las Cruces, Luis Fernando Camacho, mediante una carta enviada desde la cárcel, afirmó que mientras sea gobernador Santa Cruz, no permitirá que se construya por encima del acuífero que abastece a más de 2,5 millones de cruceños. Por otro lado, en un encuentro realizado en la plaza 24 de Septiembre, ciudadanos y activistas pidieron la renuncia del ministro de Obras Públicas.

PÁG. 6

La Fiscalía someterá a pericias el supuesto audio de Sebastián Marset

INVESTIGACIÓN. El fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, informó ayer que el Ministerio Público investigará la veracidad del audio que se filtró en las redes sociales, sobre una presunta conversación telefónica entre el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset y otra persona, quién lo alerta para evitar su captura el pasado 29 de julio. En el audio de la presunta conversación filtrada entre Marset y su informante, se escucha el tono de un celular y luego a un supuesto efectivo policial. En el audio Marset pregunta: "¿Pudo averiguar algo?", a lo que el otro responde: "Positivo hermano, el 10 mandó a capturarte, tienes que huir lo más antes posible".

PÁG. 9

COMUNIDAD

JUANCITO PINTO EN OCTUBRE

Las autoridades anunciaron que el pago del bono Juancito Pinto quedó para el próximo mes de octubre y beneficiará a 2,3 millones de escolares. **PÁG. 5**

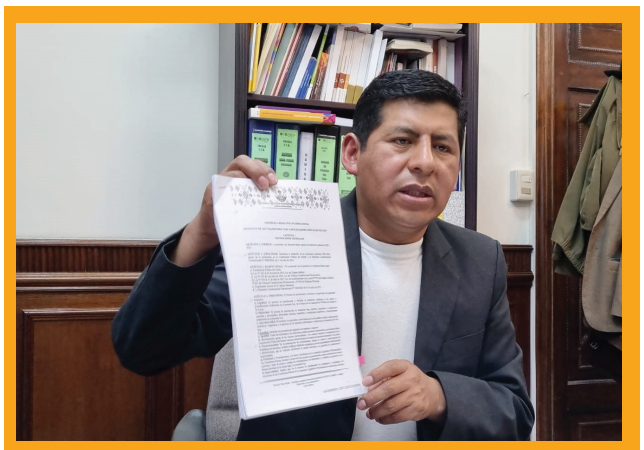

NACIONAL

TSE DICE QUE LA ALP FALLÓ

Un vocal de TSE dijo que la Asamblea Legislativa Plurinacional falló al no haber llevado adelante la preselección de candidatos para las judiciales. **PÁG. 7**

COMUNIDAD

ENTREGA CARTA ORGÁNICA

El alcalde municipal de Santa Cruz entregó ayer el proyecto de Carta Orgánica, en cuyo documento resalta la elección de un vicealcalde. **PÁG. 4**

EDITORIAL

El fútbol en su peor momento

A los malos resultados internacionales, salvo raras y honrosas excepciones, que logran los clubes bolivianos en el exterior y los diferentes seleccionados, a la escasa promoción de nuevas figuras, a la escasa cantidad de jugadores militando en el exterior, en los últimos tiempos se le tiene que sumar las denuncias de corrupción a nuestro fútbol boliviano, muy venido a menos desde la gesta de 1994, año en el que jugamos por primera vez un mundial por méritos propios, la anterior presentación fue por invitación.

Lo peor que se podría hacer en este caso de corrupción en el fútbol boliviano es declarar en reserva el caso, la investigación se la debe realizar de manera transparente y pública

Ayer, la Federación Boliviana de Fútbol presentó ante la Fiscalía de La Paz una denuncia penal contra jugadores, dirigentes y árbitros de fútbol, que estarían involucrados en la red de corrupción dedicada presuntamente a amañar partidos oficiales.

El abogado que presentó la denuncia, a nombre de la FBF, dijo que estarían involucrados en estos hechos unos seis jugadores, algunos árbitros y unos dos dirigentes y evitó dar los nombres de los mismos, aunque puntualizó que sí los había entregado a la Fiscalía y tendrían que ser ellos quienes definan si los daban a conocer o si declaraban el caso en reserva.

Ante esta denuncia de corrupción, que se suma a la presentada hace algunos años por el entonces dirigente Marcos Peredo, lo peor que se podría hacer es declarar en reserva el mismo. La investigación se tiene que realizar de manera transparente y pública, de manera tal de que se despeje cualquier sombra de duda sobre el fútbol boliviano.

Desde la FBF se manejaba la posibilidad de suspender todos los torneos, medida que no es aceptada ni por jugadores ni por los clubes, ya que consideran que por unos cuantos no se puede perjudicar a la mayoría.

Más allá de lo que suceda con los torneos, el caso debe ser investigado y se debe dar con todos los involucrados en esta red de corrupción. Hay varios partidos que están en el ojo de la tormenta y se tiene que aclarar qué pasó en ellos, si se quiere transparentar nuestro fútbol.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
MARTES 5 sep	MIÉRCOLES 6 sep
MÍN. 18 °C	MÍN. 18 °C
MÁX. 26 °C	MÁX. 30 °C
VIENTOS	VIENTOS
Sureste. 19 km/h	Noroeste. 21 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,45476
Real:		1.39
Peso Arg.:		0.01
Euro:		7.40

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Gabriel Zurdo, INFOBAE.COM

El costo de la ciberguerra

Cada vez más frecuentes y continuos, sobre organismos públicos y en el ámbito privado, los ciberataques buscan impactar sobre la población, afectar la privacidad y obtener rédito económico, en algunos casos solo con fines de lucro y en otras acciones de inteligencia.

Los ciberataques lanzados por los Estados nacionales se han convertido en una característica cada vez más presentes y persistentes en los últimos tiempos. Los países víctima los tratan como actos de espionaje en lugar de una guerra abierta. Pero el nuevo fenómeno sugiere que esta nueva industria está contratando a bandas de ciberdelincuentes comunes para operar en su nombre. Las operaciones de bandera falsa y la determinación de quienes están detrás de la pantalla será una entelequia.

Los grupos hacktivistas que operan por motivos políticos o ideológicos emplean una amplia gama de métodos de financiación para respaldar sus operaciones. Estas tácticas incluyen el robo de datos sensibles, de forma masiva o dirigida y el posterior tráfico y venta de datos en el mercado negro, que crece en volumen y demanda. El menú también incluye la venta de software dañino y licencias de botnets, la extorsión y amenaza de divulgación y la exigencia de un rescate a las víctimas o incluso la oferta de servicios tercerizados de hacking apuntados a objetivos sin relevancia política pero económicamente apetecible.

Es necesario que las autoridades y los funcionarios de los países, así como los responsables de la operación de las empresas en los mercados, asuman responsabilidad e incorporen la conciencia respecto a los Estados nacionales hostiles y a las bandas de ciberdelincuentes contratadas por estos o por facciones políticas opositoras o bloques ideológicos organizados.

Existe un impacto negativo legítimo en las personas cuando ocurren ciberataques de gran escala y afectan a la población. El daño es personal, especialmente cuando se trata de una agresión a la infraestructura crítica como luz, internet, etc. Ataques sobre servicios públicos, hospitales, sanatorios o servicios críticos que la población utiliza pero que se prestan en el ámbito privado. Al igual que en una guerra convencional, estas acciones también afectan a los no combatientes: sino podés acceder a una receta de un medicamento, a un turno médico, a internet o a agua potable, existe una afectación sobre las personas en un nivel muy básico.

Las consecuencias del robo de datos y la exposición de información confidencial siguen siendo significativas, independientemente de si son objetivos primarios o secundarios. Lidiamos en lo cotidiano con un amplísimo abanico de métodos y modalidades que imprimen vectores cada vez más elásticos de ataque. Las cuestiones más domésticas a las que nos exponemos: secuestro de whatsapp, estafas en redes sociales o hackeo al home banking son ya los palotes básicos de la industria del delito.

El "modo" extorsivo-digital creció 40% en el último año y las operaciones de desinformación son moneda corriente en sociedades en crisis éticas y económicas, en las que el 70% de los usuarios tiene una tendencia compulsiva a compartir noticias falsas o participar involuntariamente en campañas de desinformación.

Mientras tanto, el hacktivismo se consolida y proyecta, así como las operaciones de ciberinteligencia exploratorias que cada vez con mayor frecuencia emergen a la superficie. Los grupos hacktivistas son agresores de bajo nivel debido a su potencial de daño y la interrupción del negocio, puede ser más inteligente considerarlos de la misma manera que los ciberdelincuentes comunes.

El proceso de digitalización es irreversible, los usuarios continuarán agregando minutos a su comunión con la pantalla, las plataformas parecen no acusar recibo y las regulaciones no llegan. Solo queda esperar hasta que la próxima pandemia llegue: la tecnológica, la ciberpandemia.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Alistan brigadas médicas para Santa Cruz

Buscan que niños completen su esquema de vacunación

El operativo incluye también el acceso inmediato a la vacunación en puestos fijos instalados en los centros de salud, inmunización en fines de semana, horarios extendidos y, en algunos barrios, se instalará puntos de vacunación en colaboración con clínicas privadas, con horarios flexibles para garantizar la accesibilidad.

TEXTO: REDACCION

Más de 300 brigadas médicas serán desplazadas desde el 13 de septiembre en Santa Cruz, para asegurar que los niños menores de 5 años completen las cinco dosis necesarias para prevenir y controlar la tosferina, informó la responsable del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Claudia Carrizales.

En un nuevo esfuerzo para controlar la tosferina en Santa Cruz, el Ministerio de Salud y Deportes, a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y en coordinación con el Servicio Departamental de Salud y municipios, organizó la iniciativa de salud ante la presencia de 864 casos de tosferina en el departamento, de los que 435 están en el municipio capital.

"En un trabajo conjunto con las gerencias de salud del municipio y el Servicio Departamental de Salud estamos fortaleciendo la inmunización en Santa Cruz, para que se completen las cinco dosis de la vacuna pentavalente en niñas y niños menores de cinco años. Se movilizarán 300 brigadas durante casi tres semanas intensas en este mes", explicó.

> *"La coordinación entre las autoridades de salud a nivel municipal y departamental ha sido esencial en la conformación de estas brigadas"*
>
> Claudia Carrizales
> **Responsable PAI**

Del 13 al 30 de septiembre, las Redes de Salud del área metropolitana desplegarán 300 brigadas de vacunadores compuestas por un médico y una enfermera, quienes recorrerán casa por casa los barrios correspondientes a las redes de salud Norte, Sur y Centro de la capital. La Red Este ya realizó una cobertura total en agosto, combinando la vacunación con la vigilancia epidemiológica.

"La coordinación entre las autoridades de salud a nivel municipal y departamental ha sido esencial en la conformación de estas brigadas, que tienen como objetivo lograr esquemas completos de vacunación y aplicar un esquema acortado de vacunación a partir de las seis semanas de vida para proteger a los recién nacidos, que son más vulnerables a la enfermedad", explicó.

El operativo incluye también el acceso inmediato a la vacunación en puestos fijos instalados en los centros de salud, inmunización en fines de semana, horarios extendidos y, en algunos barrios, se instalará puntos de vacunación en colaboración con clínicas privadas, con horarios flexibles para garantizar la accesibilidad.

La labor contará con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef Bolivia) y la Organización Panamericana de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), que contribuirán con recursos para las distintas actividades.

BRIGADAS. Llegarán a las casas para revisar el esquema de vacunación de los niños y completarlo.

"El éxito de este plan de vacunación depende en gran medida de las familias. Instamos a todos los padres y cuidadores a vacunar a sus niños menores de cinco años con las cinco dosis de pentavalente y a brindar su apoyo a las brigadas de salud que realizarán visitas casa por casa", recomendó Carrizales.

El esquema acortado de la vacuna pentavalente permite la aplicación de la primera dosis a las seis semanas de vida, la segunda dosis a las 10 semanas, la tercera dosis a las 14 semanas, la cuarta dosis a los 18 meses y la quinta dosis a los cuatro años. Esta vacuna, que previene la difteria, tétanos, coqueluche, hepatitis B, neumonías y meningitis por Hib, se administra por vía intramuscular.

SEDES:

Aseguran que se logró el control de enfermedades, van por la prevención

Desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes), las autoridades confirman que se logró el control de las diferentes enfermedades que estaban azotando el departamento y que a partir de esta semana se intensificarán los trabajos de prevención en toda la región.

Carlos Hurtado, gerente de Epidemiología del Sedes, recordó que hace un año empezó el registro de casos de Viruela del mono, luego se sumaron los casos de dengue, coqueluche, influenza y fiebre amarilla, los mismos que ahora ya no son reportados debido al trabajo de contención y control de las autoridades.

Asimismo, anunció que para este fin de semana se llevará adelante la campaña antirrábica felina y canina que se realiza cada año como medida de prevención, para así evitar la aparición de casos.

Hurtado, también confirmó que a partir de esta semana en el departamento, saldrán los equipos del Programa Dengue, para hacer la prevención y promoción de esta enfermedad, dado que la encuesta entomológica que realizó el Sedes semanas atrás, mostró que existen 11 Distritos Municipales en la ciudad con emergencia entomológica y 2 de ellos con riesgo alto. "Desde hoy salimos a las casas, pedimos a los vecinos que nos abran la puerta de sus casas, para que entremos, les orientemos cómo limpiar su canchón destruyendo criaderos y dejándole folleterías de información sobre el tema", expresó, adelantando que el barrio que esté limpio de criaderos de larva de mosquitos, será fumigado por el Sedes.

DESDE EL SEDES

Inician proceso de registro y habilitación de ambulancias

El Sedes inició oficialmente el proceso de habilitación a las empresas y unidades de ambulancias, para que inicien o regularicen su funcionamiento, caso contrario serán sancionadas con la no circulación en el departamento.

Julio Cesar Koca, director del Sedes, informó que el plazo para la presentación de solicitudes es hasta el viernes 29 de septiembre, explicó que esta medida es de vital importancia, dado que están proliferando las unidades y empresas de ambulancias de manera desproporcional, principalmente en el área metropolitana de Santa Cruz, poniendo en riesgo la salud de la población.

Resaltó que este es un trabajo coordinado con la Policía para el control de la circulación ya que la población ha venido denunciando irregularidades y descontrol de este servicio de emergencia en el que señalan que muchas de estas no cumplen con las normas sanitarias.

La autoridad de salud explicó que actualmente se tienen 41 empresas y unidades de ambulancias registradas y a la espera de que aquellas que no están habilitadas, lo hagan hasta finales de septiembre.

Koca puntualizó que se está trabajando de manera conjunta con la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Gobernación, para establecer un sistema de emergencia a nivel departamental que permita brindar un buen servicio a la población en general.

Alcalde cruceño

Presenta una Carta Orgánica con elección de vicealcalde

Para consolidar esta propuesta se deben consolidar una serie de etapas, entre las que se encuentran la socialización, el visto bueno del Legislativo municipal.

TEXTO: REDACCIÓN

FERNÁNDEZ. Dijo que es importante que se dé este paso en pro del municipio.

Cumpliendo con lo prometido en el 2022, el alcalde municipal de Santa Cruz, Jhonny Fernández, presentó el proyecto de Carta Organiza, dentro de la cual se destaca la elección de un vicealcalde, además de los concejales.

La propuesta fue catalogada por la autoridad edil como la "Constitución Política del Estado a nivel municipal".

Una de las novedades plasmadas en el documento es la elección del vicealcalde, con lo que se eliminaría la elección en el Concejo del suplente del alcalde en caso de ausencia.

"La vicealcaldesa o vicealcalde será elegido en forma conjunta con la alcaldesa o el alcalde en lista separada de las concejalas o concejales", reza la presentación expuesta el alcalde Jhonny Fernández, reporte que refleja que el mandato de esta autoridad será de cinco años.

Mientras que los once concejales serán elegidos por sufragio universal y por circunscripciones uninominales electorales que se constituirán en base a la población y extensión del territorio municipal, es decir, serán electos por distrito y de acuerdo a la población y dimensión de cada uno de estos.

Sin embargo, para consolidar esta propuesta se deben consolidar una serie de etapas, entre las que se encuentran la socialización, el visto bueno del Legislativo municipal, la presentación de la propuesta final en un cabildo y hasta un referéndum de aprobación, este último previsto para febrero de 2025, entre otros aspectos.

"Las autonomías poco a poco han sido cercenadas por el poder central de este y anteriores gobiernos. Por eso es que la Ley de Autonomías es muy clara y establece la participación directa de los ciudadanos, la autodeterminación, la autoadministración y el generar política de estado local, que es un nuevo concepto del manejo administrativo y el manejo político-social que se necesita en las regiones", remarcó el alcalde.

Fernández también resaltó que se apunta a un modelo de planificación metropolitana, donde se incluya a municipios aledaños en próximas etapas para impulsar políticas de desarrollo de manera conjunta y dentro de las competencias propias de los gobiernos municipales, entendiendo que Santa Cruz de la Sierra ya no es esa ciudad de hace 20 o 30 años atrás.

TEREBINTO

Alista su fiesta por sus 305 aniversario de fundación

El Gobierno Autónomo Municipal de Porongo junto a los vecinos de Terebinto, alistan diversas actividades religiosas y culturales en homenaje a los 305 años de fundación de esa comunidad, que también celebra a su santa patrona, la virgen de Altagracia.

Las actividades inician este jueves 7 de septiembre con la última noche de la novena y la gran serenata que dará paso a los festejos. El viernes 8 habrá una misa y procesión con la virgen de Altagracia, también habrá una feria de comidas y horneados típicos de la región oriental. Para el mismo viernes, el alcalde Neptaly Mendoza hará entrega de una obra para beneficio de la comunidad.

Para el sábado 9 se realizará una gran carrera de motos a partir del mediodía, al finalizar la tarde, se hará la premiación de los corredores en la plaza principal del pueblo; luego se celebrará una misa y finalmente una verbena popular con la participación de grandes artistas invitados.

El domingo 10 habrá juegos populares, feria de comidas y también se contará con la presencia de artistas cruceños que pondrán ritmo a la jornada.

"El pueblo de Terebinto tiene mucha historia, tradiciones y conserva la cultura de la tierra oriental. Los invitamos a ser parte de los festejos de este maravilloso lugar", indicó el alcalde de Porongo, Neptaly Mendoza.

Terebinto es el segundo cantón de Porongo, está situado a 28 km de la capital cruceña. Tiene dos rutas para llegar hasta la comunidad, la primera por Los Batos y la segunda por el centro de Porongo. Los vehículos del transporte público salen desde el tercer anillo interno, en la esquina del mercado 4 de Noviembre.

CONCEJO MUNICIPAL

Aprobaron el presupuesto para el retiro de cordones

Por mayoría de votos, ayer el Concejo Municipal aprobó el presupuesto de Bs 1.324.671,69 para el retiro de los cordones del Sistema de Buses de Transporte Rápido (BTR) en el primer anillo.

Previo a la votación, funcionarios técnicos de la Alcaldía realizaron una explicación sobre el trabajo que debía realizarse en el primer anillo, sin embargo, para entrar a debate y cumpliendo con la Resolución de un Juez Anticorrupción, los concejales de la bancada de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y el Movimiento Al Socialismo (MAS), dieron luz verde en la dispensación de trámites para el proyecto de Ley de la otorgación de recursos para quitar estas estructuras de concreto.

Mientras que las bancadas de Comunidad Autonómica (CA) y de Demócratas se abstuvieron de votar en ambas instancias.

El titular de la Secretaría Municipal de Obras Públicas (SMOP), Sergio Luna, mencionó que se tiene previsto concluir con estas obras de retiro en 90 días calendario, con el desarrollo de trabajos nocturnos en dos grupos simultáneos.

Concluida la sesión, el alcalde Jhonny Fernández agradeció a los concejales que aprobaron esta inversión para comenzar los trabajos de quitar estos cordones del primer anillo.

Sin embargo, desde la oposición, el concejal de Demócratas, Manuel Saavedra, cuestionó que en la exposición de motivos por los cuales se necesitaba de casi un millón y medio de bolivianos para retirar los cordones, los funcionarios municipales dijeran que no había maquinaria, cuando recientemente se aprobó un crédito para este fin.

"Quieren gastar más de un millón de bolivianos de manera innecesaria porque en la presentación que hicieron dijeron que necesitan volquetas y retroexcavadoras cuando el Concejo hace unos meses le aprobó al alcalde un crédito para comprar maquinaria. Entonces aquí la pregunta es ¿por qué contratar a una empresa externa? ¿por qué gastar si tenemos retroexcavadoras en el municipio y tenemos volquetas que están llegando en septiembre?", cuestionó.

Saavedra recordó que el 2021 en Sucre funcionarios ediles con maquinaria municipal retiraron cordones en la ciclovía ubicada en las avenidas Jaime y Germán Mendoza. Pidió que en Santa Cruz de la Sierra se emule la actividad para ahorrarle recursos a la ciudad para poder destinarla a salud y educación. "¿No sería más responsable, más coherente a hacerlo con la maquinaria que tiene el gobierno municipal y así ahorrarle ese 1.300.000 bolivianos al municipio?. Estos recursos caerían bien a salud o a las escuelas para mejorar las condiciones. Acá vemos un afán por gastar porque en el gasto está el negocio", manifestó.

VOTACION. Concejales del MAS y UCS aprobaron por mayoria el presupuesto.

El bono Juancito Pinto

Se pagará desde octubre a más de 2,3 MM de escolares

El pago del bono Juancito Pinto consiste en la cancelación única de Bs 200 cada año a los estudiantes de primaria, secundaria y educación especial de colegios fiscales y de convenio en todo el país.

TEXTO: REDACCION

El Ministerio de Educación efectivizará el pago del bono Juancito Pinto para la primera quincena de octubre en beneficio de más de 2,3 millones de estudiantes del país, anunció ayer el titular del área, Edgar Pary.

"Estamos trabajando en la preparación del pago del bono Juancito Pinto, seguramente en la primera quincena de octubre empezaremos con el pago. Es un trabajo organizado entre los ministerios de Educación, Defensa y Economía", informó el ministro antes de ingresar a una reunión de coordinación con los viceministros de su área.

Señaló que el objetivo es pagar el bono en todas las unidades educativas antes del cierre de la gestión escolar.

El pago del bono Juancito Pinto consiste en la cancelación única de Bs 200 cada año a los estudiantes de primaria, secundaria y educación especial de colegios fiscales y de convenio en todo el país.

En la gestión pasada, el incentivo económico llegó a casi el 99% de estudiantes del país, con relación a la cantidad fijada en el presupuesto del bono para 2022.

BONO. El incentivo económico tiene el propósito de contribuir a la disminución de la tasa de deserción escolar.

CASI AL 100% DEL PAGO

En el 2022, el incentivo económico llegó a casi el 99% de estudiantes del país, con relación a la cantidad fijada en el presupuesto.

"En 2022 llegamos a casi el 99 % del pago del bono y eso es significativo, porque es casi 1,7% de (la tasa de) abandono escolar y eso es destacable", remarcó Pary.

El incentivo económico tiene el propósito de contribuir a la disminución de la tasa de deserción escolar, incentivando la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los estudiantes en Bolivia.

El ministro destacó también el trabajo del Banco Unión y de las Fuerzas Armadas para cumplir con el pago en todo el territorio nacional, particularmente en regiones donde no existe presencia de entidades financieras.

EN LA GUARDIA

El temporal del domingo tumbó el techo de una UE

Los fuertes vientos con lluvias y descargas eléctricas que se registraron el domingo y la madrugada del sábado ocasionaron que parte del techo de una unidad educativa del Municipio de La Guardia se viniera abajo.

La unidad educativa Juana Azurduy está ubicada en el kilómetro 13 de la carretera a Camiri, Barrio Campo Verde.

Los encargados de la unidad educativa lamentaron que la comuna nunca haya hecho caso a sus solicitudes de refacción, ya que indican que ya veían venir este incidente debido al mal estado en el que se encontraba el techo.

Señalan que incluso hace algunas semanas se tuvo que trasladar su escritorio a otra oficina pues ya era evidente la inestabilidad del techo por las goteras.

"Llovía más adentro que afuera", denunció Aida Montenegro, secretaria del establecimiento, a tiempo de lamentar que por este problema perdió información importante, pues papeles y equipos se dañaron.

Agregó que en la unidad educativa tienen distintos problemas, como ser, falta de mobiliario y deficiencias en los inodoros, entre otros, que hasta la fecha no son solucionados.

SAGUAPAC

LICITACIÓN Nº 24/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" R.L. – SAGUAPAC, invita a las empresas legalmente establecidas, a presentar propuestas para el **Servicio de Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de Componentes Específicos en Instalaciones de Estaciones de Bombeo de Agua Potable, Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de SAGUAPAC, Bajo la Modalidad Diferida.**

Este servicio será financiado con recursos propios de SAGUAPAC de acuerdo a la metodología de trabajo establecida en el pliego de Licitación, el cual consiste en realizar el mantenimiento de los componentes electromecánicos conformados por bombas y motores de diferentes tipos, Centros de Control de Motores, transformadores, tableros de medición, distribución y comando de las bombas y otros elementos complementarios.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, en la Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs 690.- (Seiscientos Noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

Las propuestas deberán ser entregadas de la siguiente forma:

Parte A: De manera digital, en formato pdf (Adobe Acrobat), cada requisito en un archivo individual, al email: licitaciones@saguapac.com.bo hasta horas **10:00 a.m.** del **día MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE del 2023**. Una vez evaluada esta parte, se comunicará a los Proponentes si están habilitados para presentar la Parte B.

Parte B: Las empresas habilitadas, deberán presentar en medio físico (papel), en sobre cerrado y sellado, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, hasta horas **11:00 a.m.** del **día MARTES 03 DE OCTUBRE del 2023.** Los sobres conteniendo la parte B serán abiertos con la presencia de los proponentes interesados en asistir, hasta 1 hora después del plazo para entrega de los mismos.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de septiembre del 2023

Sobre el tramo que pasa sobre acuíferos

Camacho: No habrá carretera mientras esté de gobernador

Durante la noche de ayer, lunes, varias personas se congregaron en la plaza 24 de Septiembre donde manifestaron que defenderán el acuífero y todas las reservas naturales, a la par de pedir la destitución del ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño.

TEXTO: REDACCION

Ante las amenazas de bloqueos de caminos y de ultimátums de parte del Gobierno nacional y de movimientos sociales afines al MAS para la aprobación del tramo 2 de la carretera Buena Vista – Las Cruces, Luis Fernando Camacho, mediante una carta enviada desde la cárcel de San Pedro, en La Paz, afirmó tajantemente que mientras sea gobernador, Santa Cruz no permitirá que se construya por encima del acuífero que abastece a más de 2,5 millones de cruceños. Por su parte, en un encuentro realizado por activistas, autoridades y pueblo en general resolvieron pedir la renuncia del ministro de Obras Públicas.

La misiva, que fue leída en Casa de Gobierno por el asesor de Gestión, Efraín Suárez, acusa a la corrupción de las autoridades nacionales y dirigentes del MAS que pretenden "cuotear" los terrenos dentro de la zona UCPN (Unidad de Conservación de Patrimonio Natural) Güendá – Urubó, toda vez que este loteamiento ilegal alcanza un negocio de $us 40 millones, afirmó la máxima autoridad cruceña, citando informes de prensa con su respectivo respaldo.

"Eso vale para los masistas, el agua y la calidad de vida de los cruceños", relata, refiriéndose a los $us 40 millones, en base al negociado por encima de la fuente de agua potable de la región metropolitana de Santa Cruz.

En este sentido, Camacho recalca que asume esta defensa con orgullo, y aun estando preso seguirá cumpliendo su promesa a Santa Cruz hasta sus últimos días. "¡Mientras sea gobernador, ninguna carretera afectará los acuíferos cruceños", refuta, y aprovecha para felicitar a los cruceños que han cerrado filas en defensa por el agua, la sostenibilidad y de sus hijos.

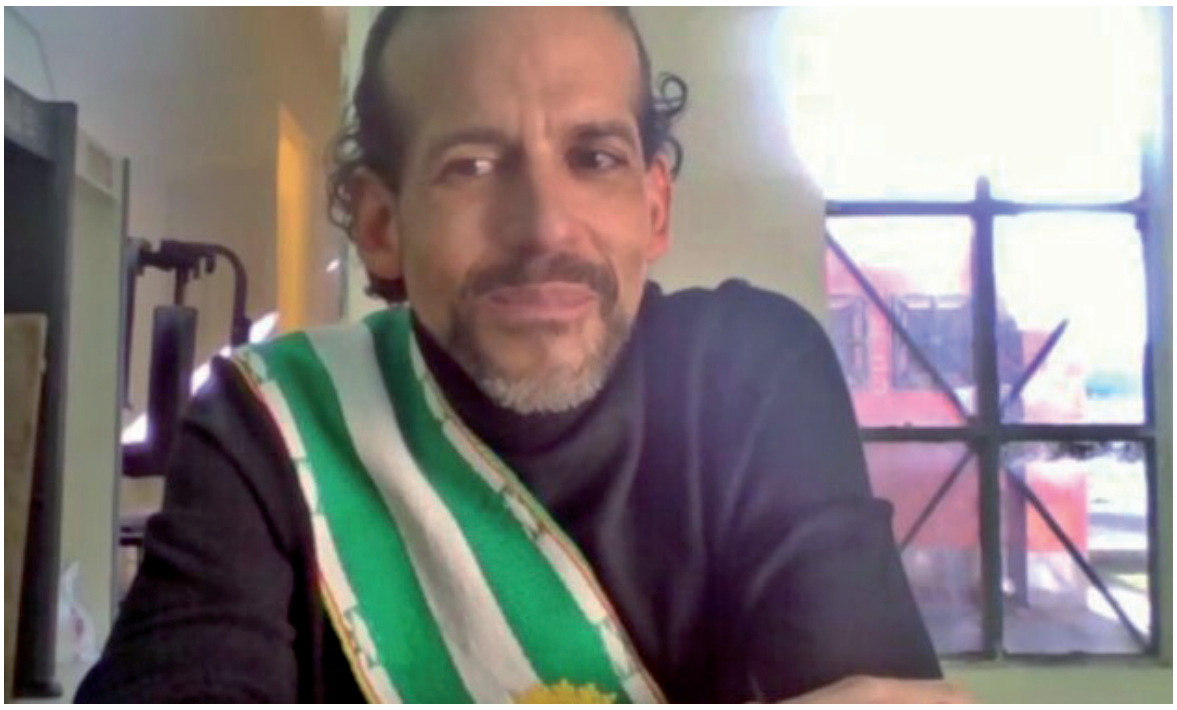

CAMACHO. Dice que asumirá la defensa de los acuíferos con orgullo, como lo ha venido haciendo pese a su encierro.

PIDEN LA RENUNCIA DE EDGAR MONTAÑO

Anoche, las personas que se concentraron en la plaza 24 de Septiembre en la manifestación civil denominada Encuentro Ciudadano Defendamos el Agua, determinó, entre otros puntos, pedir al presidente Luis Arce, la destitución del ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, por el tramo II de la carretera Santa Cruz - Las Cruces - Buena Vista.

"Desde este encuentro ciudadano, exigimos al presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, al señor Luis Alberto Arce Catacora, la destitución inmediata del ministro Montaño por tratar de manera persistente en exigir un tramo carretero que daña nuestro Parque Amboró y nuestra área protegida Güendá-Urubó", se leía en el manifiesto de este encuentro.

LÍDER INDÍGENA

Exigen acciones por invasión minera

Entre sollozos, la vicepresidenta de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB), Miriam Pariamo, exigió de parte de las autoridades nacionales acciones para frenar la invasión de la minería ilegal y la contaminación de los ríos que provoca enfermedades en las poblaciones ribereñas.

En conferencia de prensa, cuestionó que hasta el momento se sigan vulnerando los derechos de los pueblos indígenas y que se llegue incluso hasta el punto de que sean desplazados de las tierras donde habitan.

"¿Qué hay de nosotros que vivimos en las riveras de los ríos? Vemos a nuestra gente cada día morir de dolor de estómago, con diarrea ¿acaso no sienten lástima? Nosotras, de verdad, ya estamos muy cansadas", cuestionó Pariamo.

No descartó la posibilidad que por las vulneraciones a sus derechos asuman algún tipo de demanda internacional debido a que en el país no encuentran respuestas a las denuncias que plantean en las diferentes ocasiones. Denunció que los pueblos indígenas de la Amazonia continúan atravesando por la problemática de la contaminación de los ríos a causa del uso indiscriminado del mercurio que ocasiona problemas que ponen en riesgo la salud de la personas.

"Si nosotros no cuidamos el medio ambiente ¿quién no los va a cuidar?", preguntó la dirigente.

En pasados días, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez, se vio envuelto en una polémica tras que mencionar que de niño jugaba con el mercurio y que "habría que validar datos de la universidad" sobre el impacto de este elemento.

"Yo no sé realmente si él lo dice por burla o es que realmente cree que nosotros somos objetos para que nos puedan desaparecer", respondió la vicepresidenta de la CNAMIB a tiempo de lamentar las declaraciones de la autoridad de Estado.

Pese a ello, instó a que la ciudadanía pueda sumarse a la causa para salvar a la Amazonia de las consecuencias que trae la minería ilegal, la deforestación y la contaminación.

BLOQUEO EN BULO BULO

Comunarios exigen atención de cuatro instituciones

Desde las 00: 000 de ayer, lunes, se reportó otro bloqueo en la nueva ruta Santa Cruz – Cochabamba. Los pobladores del municipio de Bulo Bulo se citaron en el ingreso al punto Ichilo con un pliego petitorio a distintas instituciones públicas. Las manifestaciones son indefinidas.

Los conductores expresan su molestia ante esta medida de presión. En la terminal cochabambina la salida de buses está suspendida y en la terminal Bimodal de Buses Cástulo Chávez de Santa Cruz la venta de boletos es limitada. Las demandas están dirigidas a estos rubros: Alcaldía Municipal de Bulo Bulo, la Gobernación de Cochabamba, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Santa Cruz.

*Construcción de defensivos para mitigar el avance del río Ichilo.

*Ampliación de la red de alcantarillado para el barrio Puerto Ichilo.

*Aprobación de proyecto a diseño final del cementerio por el Concejo municipal de Entre Ríos.

*Ampliación de la red de gas domiciliario para el barrio Puerto Ichilo.

*Solicitud a la sala plena del Tribunal Departamental Justicia Santa Cruz para que instruya la atención de juzgados en horario discontinuo.

*Que la ASFI instruya que las entidades financieras atiendan en horario discontinuo en esta zona.

Para las elecciones judiciales

Tras cumplirse el plazo, vocal del TSE ve 'fracaso' del Legislativo

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi, calificó como un "fracaso" de ese órgano del Estado por llegar a los consensos necesarios entre las tres fuerzas políticas y cuestionó que en el nuevo proyecto de ley no se haya participado el TSE.

TEXTO: REDACCION

Este 4 de septiembre venció el plazo fijado para la entrega de las listas de postulantes preseleccionados de las elecciones judiciales, sin embargo, hasta el momento la Asamblea Legislativa Plurinacional no logró cumplir el ese procedimiento para garantizar las elecciones judiciales.

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi, calificó como un "fracaso" de ese órgano del Estado por llegar a los consensos necesarios entre las tres fuerzas políticas y cuestionó que en el nuevo proyecto de ley no se haya participado el TSE.

"Ha fenecido, ha vencido el plazo que otorgó el Órgano Electoral a la Asamblea para que pudiera entregarnos es la lista de los 96 candidatos preseleccionados para el Órgano Judicial y el TCP, en todo caso, podríamos decir, en pocas palabras, que la Asamblea Legislativa ha fracasado en el envío de esa lista", dijo a Erbol.

El plazo de entrega de la lista de candidatos preseleccionados permitía al TSE llevar a cabo la elección judicial el domingo 3 de diciembre, la entrega de las credenciales a las nuevas autoridades electas hasta fin de este año y su posesión el martes 2 de enero para que asuman funciones a partir del 3 de enero de 2024.

El artículo 77 de la ley de Régimen Electoral señalaba que el TSE tenía 150 días para organizar un proceso electoral, pero Tahuichi recordó que, de acuerdo a las consultas realizadas, requerirían al menos 120 días para el trabajo.

No obstante en el nuevo proyecto de ley, aprobado en la Cámara de Senadores la pasada semana, se mencionan 90 días. Frente a esa propuesta, el vocal pidió al Legislativo que el TSE pueda ser convocado para dar a conocer su postura sobre el tiempo que requieren para organizar ese proceso electoral.

"(La demora) no es de responsabilidad del Órgano Electoral, repito, la responsabilidad del Órgano Electoral es desde la convocatoria de la aprobación del calendario hasta la entrega de la credencial", añadió.

Desde el 27 de abril el proceso se encuentra paralizado por una acción de inconstitucionalidad abstracta interpuesta por el diputado de Creemos, Leonardo Ayala, contra el nuevo reglamento y la convocatoria de la preselección judicial.

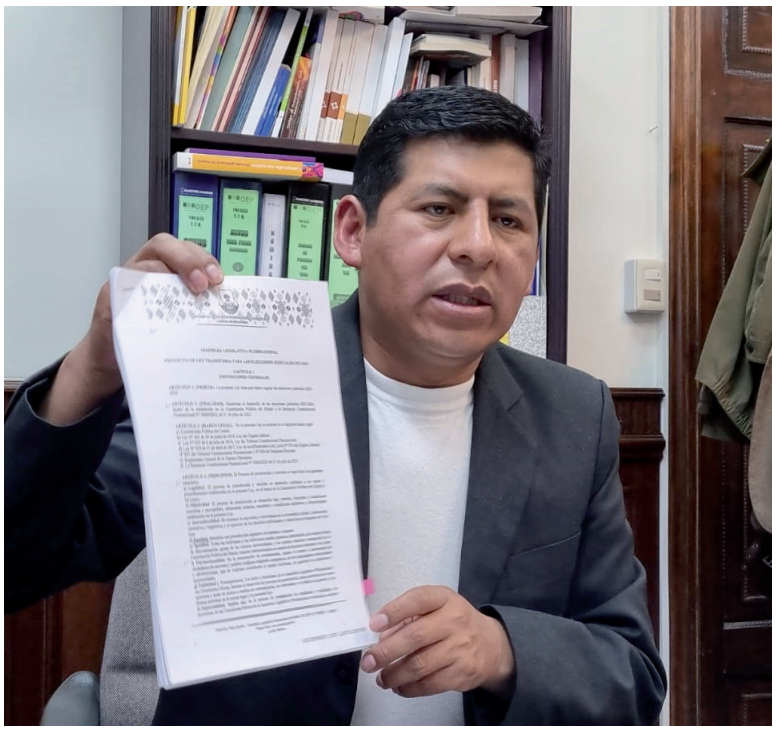

TAHUICHI. Recordó que ayer debían entregar la lista de los candidatos habilitados para que se inicie el trabajo para la elección, pero el legislativo no cumplió.

PRESIDENTE DEL SENADO

Advierte "dejadez" de los diputados sobre las judiciales

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, advirtió ayer "cierta dejadez" en la Cámara de Diputados e hizo un llamado para que agilice el tratamiento y sanción del proyecto de Ley Transitoria para las elecciones judiciales.

"Desconozco si ellos (en Diputados) están con interés de que se lleven las elecciones (judiciales) o no pero, tomando en cuenta de que hay cierta dejadez, estamos como que, de verdad, llegando a la conclusión; pareciera de que algunos no les interesa que se lleven las elecciones judiciales", afirmó.

El titular del Senado recordó que el 31 de agosto en la Cámara Alta se logró los acuerdos entre el oficialismo y la oposición y se aprobó por 2/3 el proyecto normativo en sus estaciones grande y detalle, tal como lo establece el fallo emitido por el Tribunal Constitución Plurinacional (TCP).

"Esta semana tranquilamente (la Cámara de) Diputados, si tendría la voluntad máxima de que sí se lleven las elecciones (judiciales), puede aprobar y ajustarse a los términos administrativos y los plazos de acuerdo a lo previsto por el Órgano Electoral", sostuvo.

"Nosotros estamos públicamente llamando a que puedan sesionar y aprobar, será con informe de la Comisión o por dispensación (de trámite); ya pasa por voluntad de ellos", añadió Rodríguez.

Santa Cruz FG
Sociedad Controladora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS
SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

De conformidad a lo establecido por el punto 1.6 del Prospecto de Emisión, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. convoca a la **Asamblea General de Tenedores de Bonos** a celebrarse a horas 14:30 del día martes 12 de septiembre de 2023, a desarrollarse de manera virtual (el acceso será distribuido por correo electrónico a los participantes acreditados), para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria
2. Informe de Situación del Emisor
3. Consideración de modificación a las condiciones y características de la Emisión
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del acta de la Asamblea

Formarán parte de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, todos aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA

Recibe amenazas

Denuncian abusos y venta de droga en los colegios

Estos eventos escalofriantes involucran a varios adolescentes y jóvenes de diferentes unidades educativas, de la zona de Los Lotes. Un mensaje enviado a su número de WhatsApp, advierte que harán daño a su familia.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

DENUNCIA. Madre de familia denuncia que en los colegios de la zona Los Lotes, obligan a escolares a vender droga.

Videos y fotografías fueron publicados en grupos de WhatsApp y TikTok, en los que se observa a estudiantes que fueron drogados y, posiblemente, violados por otro grupo de estudiantes. Las imágenes ya están en manos de las autoridades de la Defensoría, Ministerio Público y de la Policía que iniciaron la respectiva investigación.

Una madre de familia fue quien alertó a las autoridades, ella teme por la vida de su hijo, ya que este habría sido amenazado por estos grupos de estudiantes, de distintas unidades educativas de la zona sur, Los Lotes.

La madre de familia hizo todo lo posible para que la Policía y el Ministerio Público intervengan; sin embargo, no ha recibido respuestas, lo que la tiene desesperada, ante el temor de que algo grave le suceda a su hijo.

La progenitora encontró fotos y videos perturbadores en el teléfono de su hijo, que muestran a estudiantes, presumiblemente, dopando y violando a otro adolescente, por lo que pidió ayuda urgente para proteger a su hijo, ya que teme que al menor le ocurra lo mismo.

En uno de los videos, se observa a un adolescente aparentemente drogado y siendo víctima de abuso, mientras otros estudiantes se burlan cruelmente. En el clip, se escucha a un alumno diciendo: "aquí hay un niño drogadicto, vamos a sacarlo de las drogas".

En otro video, se presume que ocurre el momento de la violación. "Son como para tener mucho miedo, son como unos grupos criminales que al parecer obligan a alguien a vender droga y cuando no lo hacen, abusan de ellos", declaró con la voz entrecortada la afligida madre de una estudiante a la Red Uno.

La madre, cuyo hijo se encuentra aterrorizado, pide desesperadamente ayuda para salvarlo de un grupo de estudiantes que, supuestamente, comercia con sustancias controladas, mismas que incluso promocionan en redes sociales.

MUJER

Denuncia el robo de su perro

Margarita Robles denunció en redes sociales que le robaron su perro, de nombre Duke, en la zona sureste de Santa Cruz de la Sierra. Se trata de un perrito de raza Bulldog Francés, color negro con manchas blancas. Todo quedó grabado en cámaras de seguridad, que difundió la afectada.

El hecho se registró el domingo a las 7:30, en la zona del cuarto anillo y Radial 13.

En las imágenes se observa a Duke en la acera y segundos después es recogido por un sujeto vestido de polera y pantalón negro. Robles denuncia que el hombre luego cruza la calle y hace parar un taxi, para irse con la mascota.

"Yo vivo sola aquí, mi familia es de otro departamento, lo único que tengo es a Duke, que es mi compañero y mi apoyo emocional", expresó la afectada, que espera poder recuperarlo pronto y pidió que le ayuden a encontrarlo.

OPINIÓN

CAP. OLIVER REY CHUQUIMIA LIMA

No acceder ante ofertas por redes sociales

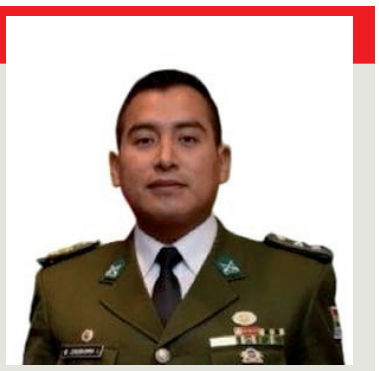

Cuando estamos observando algún tipo de mensaje en el WhatsApp o en alguna plataforma que se encuentran instaladas en las redes sociales, nos vemos sorprendidos por la gran cantidad de ofertas de todo tipo con una serie de contendidos que rebasan la imaginación, en alguno de ellos la necesidad que tenemos por lograr conseguir una de estas ofertas, puede presentar sus inconvenientes por lo que es necesario ser cuidadosos.

Quedamos sorprendidos cuando mediante estas plataformas alguien logra comunicarse con nosotros, indicando que somos acreedores a un regalo o premio y para ello nos solicitan datos personales, para que se haga efectiva la entrega de lo que se ofrece, esta situación debe ser verificada y tomar todos los recaudos necesarios que permitan no acceder fácilmente a ese requerimiento.

Si se nota que el ofertante es desconocido y que nunca ha tenido contacto con esa persona, es preferible no entablar comunicación o abrir el enlace, esto podría ser una señal que la persona que está comunicándose con usted, lo unció que busca es lograr atraer su atención para cometer algún delito para conseguir su propósito.

Es importante tomar en cuenta estas recomendaciones y no ceder fácilmente ante la oferta que estimulan a que usted le entregue la información personal, que puede llegar a ser perjudicial para su persona.

FUE CAPTURADO

Desconocido intenta abusar de una joven

No le creyeron hasta que su agresor retornó a querer consumar una violación. Un sujeto, de 22 años, identificado como Ronald N. V. fue entregado a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, denunciado por el presunto delito de abuso sexual. La víctima relató que a las 3 de la madrugada de este domingo, se encontraba descansando en su habitación, ubicada entre 3er y 4to anillo de Villa Warnes.

Debido al intenso calor, decidió descansar con la puerta de su habitación abierta, mientras su novio se acostó en el piso. La víctima, de 20 años, denunció que sintió que una persona comenzó a tocarle sus partes íntimas y cuando despertó, solo observó salir una sombra y decidió despertar a su novio, quien en principio no creyó y le dijo que se había soñado, que volviera a dormirse.

Sin embargo, minutos después, el agresor retornó a la habitación con la intención de consumar su delito, pero esta vez la víctima despertó oportunamente a su enamorado, quien se abalanzó contra el sospechoso, que salió escapando hacia la calle.

En la persecución, unos guardias de seguridad cooperaron con datos de su huida, siendo capturado cuadras más adelante y entregado a la Policía. El sujeto fue llevado a la Felcv, para ser remitido al fiscal.

Investigación

Fiscalía someterá a pericia el audio atribuido a Marset

A pesar de la fuga de Marset el 29 de julio de este año, las autoridades mantienen la hipótesis de que podría estar en el país. Por lo tanto, se han intensificado los operativos y requerimientos para localizar al narcotraficante.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com

El fiscal Departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, confirmó que se someterá a una pericia el audio, que se hizo viral, atribuido al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

Desde el fin de semana circula en redes sociales un audio que es atribuido a Marset, en el que supuestamente le alertan de que había una orden de capturarlo y que debía escapar. "Positivo hermano, el 10 mandó capturarte, tienes que huir lo antes posible", se escucha en el audio.

"La fiscal del caso será la que definirá las acciones a seguir. ¿En qué sentido?, en ver la veracidad del audio, en pedir los requerimientos respectivos y pedir las pericias respectivas, para luego proceder conforme a procedimiento", señaló Mariaca ayer, lunes.

En una declaración a la prensa, explicó que la fiscal asignada al caso tomará medidas para verificar la autenticidad del audio. Esto incluirá la solicitud de análisis técnico a entidades como el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Iitcup) y al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), con el fin de realizar una pericia de desdoblamiento del audio.

BUSCADO. El uruguayo es uno de los hombres más requeridos por la justicia de Bolivia y Paraguay, por diversos delitos

En el audio en cuestión, Marset pregunta: "¿Pudo averiguar algo?", a lo que su interlocutor responde: "Positivo hermano, el 10 mandó a capturarte, tienes que huir lo más antes posible".

Sobre el mismo tema, el comandante departamental de la Policía en Santa Cruz, Erick Holguín, afirmó que se establecerá la idoneidad y veracidad del audio. Aunque, consideró que se trata de un "globo de ensayo", con el objetivo de desviar la atención de los trabajos de búsqueda en Bolivia.

El fin de semana, desde el Gobierno indicaron que consideran que Marset aún está en territorio nacional.

Marset está prófugo desde el 29 de julio de este año. Según algunos vecinos de la zona en la que vivía, el sujeto huyó de su vivienda, justamente una hora antes de que llegue la Policía.

PAMPA DE LA ISLA

Sujeto fue aprehendido por un robo

En la zona Pampa de la Isla, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la EPI-7, realizó la aprehensión de un sujeto que el 30 de agosto de 2023 ingresó a un domicilio del barrio Toborochi y sustrajo objetos de valor, como ser parlantes, un televisor y una garrafa.

El sindicado engañó a un taxista para trasladar en su motorizado lo sustraído.

En audiencia de medidas cautelares, realizada el fin de semana, se emitió mandamiento de condena a cumplir en el centro de rehabilitación Palmasola. El hombre fue sentenciado a cinco años de presidio, por robo agravado

La Policía pudo recuperar algunas de las prendas sustraídas, informó el director de la Felcc, Gustavo Astilla.

Las pertenencias ya fueron devueltas a su propietaria, previa identificación de las mismas.

POR 180 DÍAS

Caso Marset: mujer imputada por legitimación es enviada a la cárcel

Un juez cautelar dispuso la detención preventiva, por 180 días, de María Fernanda R. A. (24) imputada por el presunto delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas, en el marco de las investigaciones del caso Sebastián Marset. Se trata de la segunda imputación contra la mujer. La primera fue por Tenencia o Porte Ilegal de Arma de Fuego.

De acuerdo a la imputación presentada por el Ministerio Público, la mujer, a su corta edad, posee al menos 13 inmuebles, un lavadero de autos, realizaba frecuentes viajes al caribe y tendría estrecha amistad con el ciudadano Sebastián Enrique Marset.

INVESTIGADA. María Fernanda, supuestamente, era un palo blanco.

Se cree que ella era una de sus testaferros, ya que no pudo justificar la tenencia de los bienes y varios de los inmuebles eran donde Marset estuvo hospedado.

Esta mujer fue aprehendida en poder de un arma de fuego y Bs 40.000, que tampoco pudo demostrar su procedencia lícita ante las autoridades.

LOS LOTES

Pandilleros atacaron a 2 transeúntes para robarle

La rápida intervención de vecinos y de una de las víctimas de un asalto, posibilitó la captura de tres presuntos pandilleros, en la zona Los Lotes.

Mario B., y Antonio D. estaban siendo golpeados por los pandilleros para arrebatarle sus pertenencias, en las afueras de un kínder, sin embargo uno de ellos logró escapar para pedir auxilio a vecinos y de esa manera es que llegó hasta el módulo policial, donde formalizó su denuncia y durante un patrullaje, en el que la víctima guiaba a los uniformados, encontraron a los asaltantes en una plazuela y allí fueron apresado tres de los siete delincuentes, entre ellos el principal cabecilla de la pandilla.

VÍCTIMA. Uno de los asaltados resulto con golpes y heridas

La víctima expresó su deseo de que se haga justicia, afirmando que "estos delincuentes son un peligro para el barrio Cupesi, que los envíen a Palmasola".

Los sujetos quedaron a disposición del Ministerio Público, para que sean llevados ante un juez cautelar.

OPINIÓN

MY. ERLAN CARMELO MENDOZA RUFINO

Cuidar nuestro medio ambiente

Los incendios forestales, causan daños importantes al medio ambiente, por las consecuencias que ocasionan a la fauna y flora en nuestro país, en muchos casos se causa la muerte de animales silvestres que se encuentran en la zona afectada y no puede huir a otro sitio y en otros la flora que se pierde que por años no pueden ser recuperadas.

En muchos casos estos incendios se originan por la imprudencia de personas que cuando llegan a estos sitios dejan en el suelo botellas de vidrio o plástico que, por la época seca y un calor intenso, pueden llegar a causar estos hechos, en otros casos es la irresponsabilidad con que actúan algunas personas que instalan fogatas o chaquean algún sitio provocando que no se pueda controlar estos desastres.

Es por esta razón que debemos velar para que este tipo de hechos no se produzcan y provoquen este tipo de daños a nuestro ecosistema, es importante asumir conciencia de esto actos que son irreparables y dejan secuelas que la sufrirán las futuras generaciones sin que se pueda hacer nada al respecto.

Esperemos que estos casos no se repitan ya que al margen del daño al medio ambiente están personas que, por intentar sofocar estos focos de calor, puede llegar a perder la vida o resultar heridos por el humo intenso que pude alcanzar a sofocar o quedar en medio de un incendio.

SOBRE LA LEY ORGÁNICA

Postulantes a fiscales de materia se actualizan

En al marco del Cuarto Programa de Formación Inicial para el Ingreso a la Carrera Fiscal, la Escuela de Fiscales del Estado (EFE), llevó adelante la asignatura "Ley Orgánica del Ministerio Público", bajo la modalidad presencial en la ciudad de Sucre, dirigido a los postulantes a Fiscales de Materia dentro del proceso de institucionalización lleva adelante la Fiscalía General del Estado.

"En la actividad académica se abordaron temas de relevancia que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los futuros Fiscales de Materia como la Constitución Política del Estado (CPE) y la Ley N° 260 (Ley Orgánica del Ministerio Público), en los que se identificaron las principales atribuciones y responsabilidades en la investigación y persecución de delitos, así como en la protección de los derechos de las víctimas y la sociedad en general", explicó el Director de la EFE, Eduardo Serrano Ramos.

En la ocasión, el equipo docente estuvo conformado por profesionales con sólida formación académica y experiencia de la Fiscalía General del Estado, entre ellos la Fiscal Superior, Irma Armella Cardozo; el Director de Protección a las Víctimas, Testigos y Miembros del Ministerio Público, David Fernández Molina; el Director del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Luis Fernando Alcocer Delgadillo; y la Directora de Régimen Disciplinario y Transparencia Institucional, Lesly Tania Alemán Leaño, quienes brindaron una enseñanza de calidad y aplicada a la realidad del sistema de justicia penal en Bolivia.

En este contexto, Serrano, reiteró que la Escuela de Fiscales del Estado, renueva su firme compromiso de formar a los futuros Fiscales de Materia institucionalizados, para que adquieran un conocimiento profundo de la legislación y el funcionamiento del Ministerio Público en el ámbito de la justicia penal, dentro del proceso de formación que tiene una duración de seis meses.

A Brasil

Bolivia propone crear Centro Internacional Antinarcóticos

Se planteó la conformación de equipos conjuntos de investigación con la finalidad de desarticular organizaciones criminales transnacionales.

TEXTO: ABI

Autoridades de Bolivia y Brasil se congregaron ayer, lunes, en la "Reunión Bilateral de Alto Nivel", con el objetivo de coordinar una agenda de trabajo para su próximo encuentro en Brasilia, informó el viceministro de Defensa Social y sustancias controladas, Jaime Mamani.

"Participamos de la Reunión Bilateral de Alto Nivel Bolivia-Brasil, junto con autoridades de diferentes carteras de Estado de ambos países, con el objetivo de establecer una agenda de trabajo para la próxima reunión ministerial en la ciudad de Brasilia",, informó la autoridad mediante sus redes sociales.

De acuerdo con la autoridad, en la próxima reunión se priorizará la coordinación bilateral en el marco de la regionalización de la lucha contra el narcotráfico.

En la reunión, Bolivia presentó el estado de situación del tráfico ilícito de drogas entre ambos países y propuso la "consolidación de un centro internacional antinarcóticos" con el objetivo de intercambiar información de Inteligencia, en tiempo real, con los países de la región.

Asimismo, se planteó la conformación de equipos conjuntos de investigación con la finalidad de desarticular organizaciones criminales transnacionales.

"Cómo Estado boliviano estamos a la vanguardia en la lucha soberana contra el narcotráfico y proponemos soluciones regionales en el marco de la responsabilidad común y compartida", manifestó Mamani.

El 28 de agosto, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo informó que desde el Gobierno nacional se planteaba la necesidad de crear el Centro Internacional Antinarcóticos para Desarticular Organizaciones Criminales (Ciadoc) con el fin de combatir el narcotráfico en la región y aunar esfuerzos.

Entre las funciones del Centro Internacional Antinarcóticos estarían intercambiar información sobre casos de narcotráfico, establecer mecanismos de coordinación entre autoridades nacionales de los Estados miembros, realizar operaciones de inteligencia conjunta.

La intención de crear este organismo es para luchar contra el ilícito del narcotráfico de "manera mancomunada" entre diferentes Estados de la región latinoamericana, porque las asociaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas operan y afectan a distintos países.

EN ARGENTINA

Bolivianos caen con más de $us 100 mil

La Gendarmería de Argentina informó el fin de semana que ciudadanos bolivianos trasladaban un total de 110.050 dólares sin aval legal, en la Autopista entre Rosario y Córdova.

Los dos bolivianos, junto a un menor de edad, estaban a bordo de un vehículo Toyota, que fue intervenido a la altura Peaje Carcarañá.

Los funcionarios constataron en el interior del vehículo una mochila que llevaba el dinero.

El conductor fue detenido y el otro ciudadano quedó supeditado a la causa, por Delitos contra el Orden Económico y Financiero, mientras que el dinero fue decomisado.

A la cotización de dólar oficial en Argentina (347), el monto decomisado llega a casi 40 millones de pesos, mientras que al dólar de mercado paralelo (730) la cifra es de 84 millones de pesos argentinos.

Por interferir en el proceso electoral

Miles de personas piden renuncia de la fiscal general de Guatemala

Acusan a Consuelo Porras de intentar impedir que el presidente electo, Bernardo Arévalo, tome posesión. Las protestas comenzaron la semana pasada y también exigen la dimisión del fiscal Rafael Curruchiche y del juez Fredy Orellana.

TEXTO: INFOBAE.COM

Miles de guatemaltecos protestaron ayer frente a las sedes del Ministerio Público en distintas partes del país en reclamo de la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras, a quien señalan de intentar impedir que el próximo presidente tome posesión.

Las protestas comenzaron la semana pasada y también exigen la dimisión del fiscal Rafael Curruchiche y del juez Fredy Orellana, a quienes señalan de estar detrás de las acciones judiciales contra el Movimiento Semilla, el partido que dio la sorpresa en las elecciones y que llevó a ganar la presidencia al progresista Bernardo Arévalo.

Curruchiche investiga a Semilla por una denuncia que el mismo Arévalo presentó por una supuesta falsificación de firmas para la formación del partido en 2022 pero que se aceleró cuando el entonces candidato pasó a la segunda vuelta electoral.

El viernes Arévalo le puso nombre y apellido a quienes considera que se encaminan a "un golpe de Estado" en el país centroamericano y acusó a Porras, Curruchiche, Orellana y a la Junta Directiva del Congreso de buscar suspender la personería jurídica de Semilla. El miércoles el Congreso despojó del partido a los diputados actuales de esa fuerza luego del fallo de Orellana que suspendió a Semilla pese a que aún no hay una sentencia firme.

El lunes en siete de los 22 departamentos del país miles de personas protestaron pacíficamente frente a las sedes de la Fiscalía General con pancartas en las que se leía "Consuelo corrupta" y "Renuncia" en alusión a la fiscal general.

Enrique López, del Parlamento Xinca, una organización de autoridades indígenas que ejercen su potestad en tres departamentos del este del país fronterizos con Honduras y El Salvador, informó que "hemos tomado la decisión de tomar las fiscalías para que renuncien Porras, Curruchiche y Orellana porque bloquean el proceso electoral". Agregó que "como pueblo ya estamos cansados de este sistema corrupto que nos ha gobernado".

El dirigente indígena indicó que la clase política que actualmente gobierna no quiere dejar el poder y no respeta lo que el pueblo ya manifestó en las urnas.

En la segunda ronda presidencial Arévalo obtuvo 60,91% de los votos frente a 39,09% de la conservadora Sandra Torres del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

BREVES

SE DECLARA LA PRESENCIA DE EL NIÑO EN ARGENTINA

El Servicio Meteorológico Nacional de Argentina (SMN) ha publicado un informe mensual en el que se declara oficialmente el inicio del fenómeno de El Niño en el país. Así, se indica que desde hace varias semanas la temperatura del océano Pacífico supera el umbral, por lo que la atmósfera ha comenzado a responder a este calentamiento. El Niño es un fenómeno climático natural que se produce cada 2 a 7 años. Provoca el calentamiento de las aguas superficiales del Pacífico y tiene un impacto significativo en el clima de todo el planeta.

INDIA: CAÍDA DE MILES DE RAYOS DEJA 12 MUERTOS

Miles de rayos cayeron este sábado en el estado de Odisha, en la India, dejando 12 personas muertas y 14 heridas, según la Organización Especial de Socorro y Gestión de Catástrofes de la región. El Departamento Meteorológico del país ha emitido alerta naranja por el peligro que implican las tormentas, además de hacer un llamado a la ciudadanía para que eviten las zonas expuestas a la intemperie, la lluvia y estructuras vulnerables.

DISEÑAN UN COCHE ELÉCTRICO VOLADOR

La empresa Applied eVTOL Concepts, con sede en California (EE.UU.), reveló recientemente el diseño y las especificaciones de su innovador coche eléctrico volador llamado Epiphany Transporter que utilizará propulsores probados por la NASA.

SEGÚN LA ONU

Irán sigue sin cooperar como se espera no puede dar garantías sobre sus fines

El director general del OIEA, Rafael Grossi, expresó su "pesar por la falta de progresos" en la cooperación acordada con Irán en marzo pasado, incluyendo la petición de la agencia de instalar nuevas cámaras de vigilancia, al reportar una ralentización de la producción de uranio enriquecido.

Según ese acuerdo, Teherán iba a permitir la reinstalación de cámaras en dos plantas de enriquecimiento y en un taller que produce compuestos para el procesamiento de uranio. Por ello, Grossi pidió a Teherán "que colabore con el organismo de forma seria y sostenida para el cumplimiento de los compromisos", según consignó el reporte enviado a los miembros de la agencia.

Sin el esclarecimiento de estos asuntos pendientes en el marco del acuerdo de salvaguardias (controles) entre Irán y el OIEA, la agencia nuclear no puede dar garantías sobre la naturaleza exclusivamente pacífica del programa nuclear iraní, destacó el argentino Grossi en el informe.

También, indicó que persisten las dudas acerca de trazas encontradas en dos instalaciones no declaradas como atómicas en Irán.

Según los registros del OIEA divulgados este lunes, Irán ralentizó entre mayo y agosto su producción de uranio altamente enriquecido (al 60%), cuyas reservas pasaron de 114,1 a 121,6 kilos, una subida de 6,1%. En los meses anteriores, el aumento de producción de ese material fisible, cercano a una pureza que sirve para bombas atómicas, había sido muy superior, alcanzando entre febrero y mayo más de un 30%.

SE POSÓ NUEVAMENTE SOBRE SU SUPERFICIE

La sonda india Vikram da un "salto" en la Luna

La Organización de Investigación Espacial de la India (ISRO, por sus siglas en inglés) anunció ayer que el módulo de aterrizaje Vikram, que forma parte de la misión Chandrayaan-3, volvió a realizar un aterrizaje suave en la superficie de la Luna, después de haber sido sometido a "un experimento de salto".

La entidad gubernamental explicó que la maniobra consistió en encender los motores del Vikram, por lo que este logró elevarse unos 40 centímetros sobre el suelo lunar. Asimismo, comentó que el módulo "aterrizó de forma segura a una distancia" de entre 30 y 40 centímetros del sitio donde descendió el pasado 23 de agosto.

De acuerdo con la ISRO, este ensayo podría tener una influencia significativa en el futuro retorno a la Tierra de las muestras recolectadas en Luna, así como en las próximas misiones humanas al satélite natural de nuestro planeta.

La agencia espacial india confirmó que "todos los sistemas funcionaron nominalmente" durante la prueba y que se encuentran "en buen estado". A su vez, mencionó que la rampa para el róver Pragyan, al igual que los instrumentos de medición 'in situ' ChaSTE e ILSA, que están instalados en el módulo de aterrizaje, volvieron a ser desplegados luego del experimento.

Reportan tres desaparecidos

Lluvias e inundaciones en España: hay tres muertos

La comunidad autónoma de Madrid lidera el agua acumulada en toda España con más de 56 litros por metro cuadrado.

TEXTO: EMOL.COM

Las fuertes tormentas que han descargado en España durante el pasado fin de semana y también ayer dejaron tras de sí tres muertos, tres desaparecidos y un reguero de inundaciones, incidencias y daños de diversa consideración.

La DANA (depresión aislada en niveles altos) batió el récord de día más lluvioso en un mes de septiembre en numerosas zonas de España, incluidas Madrid, Toledo, Valladolid, Segovia (todas en la zona central) y Navarra (norte).

Cádiz (sur), Segovia y Tarragona (noreste) son las provincias que registraron mayor acumulación de precipitaciones a lo largo de la jornada del domingo: 172,2 litros por metro cuadrado en el municipio gaditano de San José del Valle; 147,8, en la segoviana de San Rafael y 117,2 en la tarraconense de Tortosa-Roquetes.

Ávila (96 litros por metro cuadrado en la localidad de Cebreros) y Toledo capital (91,8) son las otras dos provincias más afectadas en la misma jornada y, en el último caso, la lluvia provocó la muerte de dos personas: un joven de 20 años en Casarrubios del Monte, en la provincia de Madrid, un hombre que viajaba en un vehículo en el municipio de Bargas y un tercero en Camarena, ambos en Toledo.

Además, la Guardia Civil busca a tres personas desaparecidas, dos en la provincia de Madrid: un hombre de 83 años en la localidad de Villamanta y otro que viajaba en automóvil con su familia cuando el vehículo fue arrastrado al río Alberche en Aldea del Fresno (Madrid).

La madre y una hija lograron abandonar el vehículo y el niño, de 10 años de edad, fue encontrado subido a un árbol esta mañana a primera hora, pero el padre todavía no ha aparecido.

La tercera es una mujer que está desaparecida desde la noche de este domingo al lunes, cuando circulaba con su vehículo por la carretera CM-4004 a la altura del término municipal de Valmojado (Toledo).

En su cuenta de la red social X (antes Twitter), uno de los bomberos forestales que ha estado trabajando esta noche relató la trágica experiencia, de la que fue testigo, y afirma que paró a varios vehículos para que detuvieran la marcha ante la crecida del río, pero el conductor desaparecido "hace caso omiso y decide cruzar, se queda parado en medio de la riada" y, aunque "intenta poner marcha atrás, el coche vuelca y es arrastrado por la riada".

PARA ZONAS DE CRISIS

Colombia y ELN cierran ciclo de negociaciones con un acuerdo de acciones humanitarias

Las delegaciones del Gobierno colombiano y de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) cerraron ayer el cuarto ciclo de negociaciones de paz en Caracas, con la aprobación de acciones humanitarias para dos "zonas de crisis" en las que la población atraviesa una "grave afectación" por el conflicto.

En una declaración conjunta, las partes indicaron que producirán "acciones humanitarias", sin especificar cuáles, "que impulsen el cese al fuego bilateral, nacional y temporal, promuevan la participación de las comunidades, pueblos y demás fuerzas sociales, económicas y políticas en estos territorios".

Asimismo, con este pacto, que incluyen acciones en el plano humanitario, el Ejecutivo de Gustavo Petro y la guerrilla buscan "llevar a cabo proyectos de desarrollo social (...) para su implementación en los próximos meses".

Las zonas escogidas fueron Bajo Calima y San Juan, localidades del departamento de Valle del Cauca, así como Sur de Bolívar (Bolívar) y Bajo Cauca (Antioquia), territorio en el que se registraron acciones violentas en las últimas semanas, pese al cese al fuego bilateral pactado, el cual entró en vigor el pasado 3 de agosto y se extenderá hasta febrero de 2024.

Las partes podrán definir nuevas "zonas humanitarias", en caso de ser necesarias, luego de analizar las circunstancias que atraviesen estos territorios.

El senador Iván Cepeda, uno de los negociadores del Ejecutivo, había adelantado que en estas zonas se pondrán en práctica asuntos ya acordados como "la participación de la sociedad en la construcción de la paz" y el cese de hostilidades, el más largo pactado entre las partes.

Explicó que con este acuerdo se busca que en estos espacios haya una intervención "muy activa" de las comunidades y de empresarios, en algo que han llamado "la participación social y la construcción del gran acuerdo nacional".

Las partes cerraron esta cuarta ronda una semana después de que el ELN liberara a un soldado de 21 años de edad secuestrado el 20 de agosto en una zona rural del departamento colombiano de Arauca (este), fronterizo con Venezuela, acusado por la guerrilla de haber violado el cese al fuego bilateral.

SANTORAL

SAN LORENZO GIUSTINIANI

Juan XXIII, que fue patriarca de Venecia al igual que Lorenzo, tomó a este como ejemplo de buen gobierno y modelo para su pontificado. Nació en Venecia, Italia, el 1 de julio de 1381 al inicio del Renacimiento. Sus padres pertenecían a la nobleza. Bernardo, su progenitor, falleció siendo Lorenzo un niño, y su madre se ocupó de la educación de él y de sus hermanos. Muy bien lo hizo Querina, llenando el acontecer de sus hijos con sumas muestras de piedad. En Lorenzo vio plasmados signos preclaros de virtud que eran ya atisbos de la santidad a la que tempranamente se sintió llamado. Con todo, la buena madre pensó en casarlo convenientemente, aunque los planes de Lorenzo eran diametralmente opuestos.

Alrededor de sus 20 años perseguía con celo todo lo que condujera a la ciencia y al amor de Dios. Había sido María quien, en una aparición, cuando aún no se habían disipado las glorias de este mundo con las que Lorenzo soñó, le abordó con estas palabras: «¡Oh, joven amable, ¿por qué derramas tu corazón en tantas cosas inútiles? Lo que buscas tan desatinadamente te lo prometo yo si quieres tomarme por esposa». Pregúntola por su nombre y por su alcurnia, y Ella me dijo que era la sabiduría de Dios. Le di mi palabra sin vacilación alguna, y, después de abrazarnos, desapareció». Gran penitente se caracterizaba por sus severas mortificaciones efectuadas en un estado de oración continua, al punto que su madre temía por su salud. Lorenzo se trasladó a san Giorgio in Alga, donde un tío suyo era canónigo, y sus sabios consejos le dieron luz para discernir entre la oferta del mundo y su renuncia al mismo por amor a Dios. Afrontó valientemente la propuesta que le hizo su pariente de sopesar ambas opciones: «¿Tengo el valor de despreciar estos deleites para aceptar una vida de penitencia y mortificación?». Mirando al crucifijo, no tuvo dudas: «Tú, ¡oh, Señor! eres mi esperanza. En Ti encontraré el árbol de la fortaleza y el consuelo». «Veo que los mártires caminaron al cielo derramando la sangre y los confesores macerando la carne; no encuentro más caminos».

En Alga tuvo la fortuna de hallar a otros jóvenes, pertenecientes también a la nobleza, con los que compartió sus ideales y forma ejemplar de vida. Uno de ellos sería el futuro pontífice Eugenio IV. En 1404 fundaron la Congregación de san Giorgio de canónigos seculares. El joven, nacido en buena cuna, tomó el hatillo y se dispuso a recorrer de punta a punta la ciudad, pidiendo limosna para los pobres, sin excluir las puertas de su casa materna. No hubiera podido ser distinguido fácilmente porque su atuendo era el de un pobre casi harapiento. Cuando la persona que le acompañaba quería eludir los lugares principales para pasar desapercibidos, Lorenzo le decía: «Caminemos valientemente. Nada adelantamos con renunciar al mundo de palabra si no le despreciamos también con los hechos. Llevemos el saco como una cruz, y triunfemos así de nuestro enemigo».

Puso todo su esfuerzo en derrocar sus hábitos como el de la autojustificación y disculpa cuando era reconvenido por algo que juzgaba injusto; para ello se mordía los labios, hasta que venció su tendencia. Sería modélico también por su humildad. Fue un gran predicador y confesor. Entre otros favores, como el éxtasis, recibió el don de lágrimas que no podía contener cuando oficiaba la Santa Misa. Sabedor de sus virtudes, Gregorio XII le encomendó el priorato de san Agustín de Vicenza a cuyo frente estuvo hasta 1409 fecha en la que fue elegido prior de la Congregación que había fundado. En 1423 dio heroico testimonio prestando auxilio y consuelo a los damnificados por la epidemia de peste. Al año siguiente fue designado general de su Orden.

En 1443 fue nombrado arzobispo de Castello por el papa Eugenio IV y continuó dando ejemplo de piedad y de caridad, asistiendo de forma particular a los pobres, amén de emprender una fecunda reforma. En 1451 Nicolás V lo nombró patriarca de Venecia (a su pesar, porque hubiese deseado no ejercer un cargo para el que no se sentía dotado) y en su ejercicio pastoral prosiguió con la misma característica: austeridad de vida sellada por la caridad, paciencia, sabiduría y celo apostólico. Ni se arredró por las acusaciones y críticas que recibió, ni aceptó halagos de ningún tipo. La gente en masa iba a escucharle, a pedirle consejo, y él dispensaba a manos llenas bienes materiales (particularmente en especies, para que no malgastaran el dinero), y espirituales.

Fueron años intensos de oración, trabajo y estudio. Escribió diversos tratados de ascesis, el último Los grados de perfección cuando tenía 74 años. Al concluirlo le asaltó una grave enfermedad, y se negó a admitir un trato especial: «¿Disponéis ese lecho de plumas para mí?», preguntó. Ante la obvia respuesta de sus seres cercanos, replicó: «¡No! Eso no debe ser así... Mi Señor fue recostado sobre un madero duro y basto. ¿No recordáis que san Martín, en sus últimos momentos, afirmó que un cristiano debe morir envuelto en telas burdas y sobre un lecho de cenizas?». Y tendido sobre un jergón de paja, bendijo a la multitud que se acercó a visitarle. Falleció el 8 de enero de 1456. Fue canonizado por Alejandro VIII el 16 de octubre de 1690.

Abuelas de Plaza de Mayo

Cuatro de los identificados en 2017 nacieron en cautiverio

En esta edición les mostramos las historias de tres las personas que fueron identificadas en 2017. Ninguno de ellos pudo volver a ver a sus padres que siguen desaparecidos.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

En 2017 se logró identificar a seis de los desaparecidos, cuatro de ellos nacieron en cautiverio, en tanto que dos embarazos no llegaron a término. En esta entrega les mostramos las historias de tres de los identificados.

1.- TARTAGLIA

La nieta 125 nació en cautiverio entre diciembre de 1978 y enero de 1979. Es hija de Lucía Rosalinda Victoria Tartaglia.

Lucía nació el 6 de junio de 1953 en Santa Rosa, La Pampa. Lucía se mudó a la ciudad de e La Plata, donde estudiaba Derecho y militaba en la Juventud Universitaria Peronista. Fue secuestrada el 27 de noviembre de 1977 en esa ciudad, a los 24 años.

Durante un año fueron en vano los esfuerzos por localizar a Lucía por parte de la familia, no tuvieron ninguna noticia de ella hasta que en noviembre de 1978, un año después de la desaparición, su hermano, Aldo Tartaglia recibió una primera carta de Lucía donde relataba que se encontraba detenida. Posteriormente, Lucía escribió otra carta relatando que estaba embarazada y que esperaba dar a luz para principios del año 1979.

En democracia, su familia pudo reconstruir que Lucía estuvo secuestrada en el Centro Clandestino de Detención conocido como "Atlético-Banco-Olimpo", gracias a testimonios de sobrevivientes que pudieron verla. Los sobrevivientes relataron además que Lucía estaba embarazada y que fue llevada a dar a luz mientras aún se encontraba en cautiverio.

La desaparición de Lucía fue juzgada en el juicio realizado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 por los crímenes del circuito represivo ABO, por el cual fueron condenados catorce represores el 22 de marzo del 2011, entre ellos, Samuel Miara.

La búsqueda

Desde que la familia de Lucía supo de su embarazo, emprendieron la búsqueda del niño o niña nacida durante su cautiverio, para lo cual brindaron las muestras genéticas ante el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) que permitieron que hoy podamos conocer su verdadera identidad.

La joven fue convocada en el marco de una investigación judicial donde existían dudas sobre su identidad y fue informada sobre la posibilidad de que sea hija de desaparecidos. Tras un tiempo prudencial, accedió a dar voluntariamente una muestra biológica para cotejar su ADN el Banco Nacional de Datos Genéticos. El 26 de octubre de 2017 el resultado del análisis confirmó que es hija de Lucía Tartaglia.

Gracias a la perseverancia de todo el movimiento de los Derechos Humanos, la nieta 125 puede conocer la verdad sobre su origen.

La madre sigue desaparecida.

2.- ADRIANA GARNIER ORTOLANI

Adriana nació en cautiverio en enero de 1977, es hija de Violeta Graciela Ortolani y de Edgar Roberto Garnier.

Violeta nació en la Ciudad de Buenos Aires el 11 de octubre de 1953. A los tres años su mamá murió y la crió una tía, en Bolívar. Se fue a estudiar a La Plata Ingeniería Química y obtuvo una beca. También trabajaba como mucama en el Hospital de Niños. Comenzó su militancia política en la facultad, donde conoció a Edgardo.

Edgardo nació el 7 de agosto de 1955 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. Ya de niño era muy ingenioso: desarmó y volvió a armar su primera bicicleta. Fue a la escuela N° 1 Nicolás Avellaneda y era excelente alumno. Se mudó a la ciudad de La Plata para estudiar Ingeniería Electromecánica.

La pareja militó en la FAEP, Edgardo también militó en la JP y Violeta en la JUP. Luego, ambos formaron parte de Montoneros. Durante sus estudios y militancia, Edgardo y Violeta vivieron en Ensenada en la misma casa que otros compañeros estudiantes de ingeniería, entre ellos Marita Aiub y Rafael Caielli, también desaparecidos junto con su hijo, a quien seguimos buscando.

Violeta y Edgardo se casaron el 7 de agosto de 1976 en una sencilla ceremonia religiosa realizada en Bolívar. Ella estaba embarazada de 3 meses. La pareja pensaba llamar a su bebé Vanesa, si era nena; Marcos o Enrique, si era varón.

Violeta fue secuestrada el 14 de diciembre de 1976 en el Barrio La Granja de La Plata, con un embarazo de 8 meses. Desde entonces, Edgardo buscó por cielo y tierra a su mujer y luego regresó a su pueblo en Entre Ríos. Cerca de la fecha probable de parto, emprendió nuevamente la búsqueda. Se despidió diciendo que iba a buscar a su hijo y, al poco tiempo, el 8 de febrero de 1977, en La Plata, él también fue secuestrado.

Desde entonces, su familia continuó la búsqueda y fue una de las primeras en hacer la denuncia en Abuelas de Plaza de Mayo. Pero nunca se obtuvo ningún dato fehaciente y concreto sobre la pareja ni sobre la niña o niño que debió nacer en cautiverio. Hasta ahora.

La búsqueda

Como en muchos de los últimos casos, una joven se acercó al área de Presentación Espontánea de Abuelas de Plaza de Mayo luego de que alguien de su entorno le confesara que no era hija biológica de quienes la habían criado. Hasta entonces, ella no tenía dudas sobre su identidad.

Su partida de nacimiento falsa está firmada por la médica Juana Franicevich, quien ya había fraguado las partidas de nacimiento de tres nietos que fueron restituidos recientemente.

Desde el área de Presentación Espontánea fue atendida y luego derivada a la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi) para completar la información documental y, después, realizar el análisis en el Banco Nacional de Datos Genéticos.

El 4 de diciembre, supo que es la hija de Violeta y Edgardo. Recibió la noticia en la Conadi con enorme felicidad e inmediatamente accedió a acercarse a Abuelas para encontrarse con su familia y compañeros de militancia de sus padres, con quienes ya pudo intercambiar algunas anécdotas y abrazos.

Los padres siguen desaparecidos.

3.- POBLETE - MOYANO

María del Carmen nació en Godoy Cruz, Mendoza, el 9 de mayo de 1954. Era la tercera de cuatro hermanos. Estudió Farmacia y Bioquímica en el Instituto Maza de Mendoza y trabajó en una oficina de Tránsito y Transporte como empleada administrativa. Empezó a militar en la villa San Martín, con un sacerdote -el padre Pedro-, quien luego también sería desaparecido por el terrorismo de Estado.

Después del primer allanamiento en su domicilio, decidió mudarse a San Juan, a la casa de un tío. Allí conoció a Carlos, con quien formó pareja.

Carlos era sanjuanino, nacido el 2 de noviembre de 1944. Pertenecía a una familia numerosa: tenía once hermanas mujeres. La pareja compartió militancia en la organización Montoneros. Luego de seis meses de novios, decidieron vivir juntos. Entre abril y mayo de 1977, María del Carmen y Carlos fueron secuestrados en Córdoba. Ella estaba embarazada de entre ocho y nueve meses. La pareja fue vista por sobrevivientes en el centro clandestino de detención La Perla, en Córdoba. Luego María del Carmen fue trasladada a la ESMA, donde dio a luz una niña. De acuerdo con los testimonios de sobrevivientes de ese campo de concentración, el parto fue atendido por el médico represor Jorge Luis Magnacco.

La búsqueda

Desde el secuestro de Carlos y María del Carmen, sus familias iniciaron la búsqueda y presentaron el caso por la desaparición de la pareja y su bebé en Abuelas de Plaza de Mayo.

En 2012, la Comisión Hermanos de la agrupación H.I.J.O.S Mendoza radicó una denuncia ante la Oficina Fiscal de Asistencia en causas por violaciones a los derechos humanos cometidas durante el terrorismo de Estado sobre posibles casos de personas que podrían ser hijas de desaparecidos. Entre ellas, se encontraba la de quien hoy sabemos es la hija de María del Carmen y Carlos.

La Unidad de Derechos Humanos de Mendoza, en permanente interacción con la Unidad Especializada para casos de Apropiación de niños durante el Terrorismo de Estado de la Procuración General de la Nación, llevó a cabo diferentes medidas de instrucción con el objetivo de determinar si la mujer, anotada como hija propia de un matrimonio de esa provincia, vinculado al terrorismo de Estado, era hija de desaparecidos. La investigación concluyó con el requerimiento al Juzgado Federal N° 1 de Mendoza de la prueba genética a la víctima, con la que finalmente se corroboró que se trata de la hija del matrimonio Moyano-Poblete.

En el marco de una causa judicial, en octubre de 2017, esta mujer fue citada por el Juzgado Federal Número 3 de Mendoza para realizarse el análisis inmunogenético. En la audiencia judicial intervino el equipo interdisciplinario de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi), a solicitud del juez interviniente, para colaborar en el proceso. En los últimos días, a partir del estudio en el Banco Nacional de Datos Genéticos, se pudo determinar que se trata, efectivamente, de la hija de Carlos y María del Carmen.

La pareja continúa desaparecida.

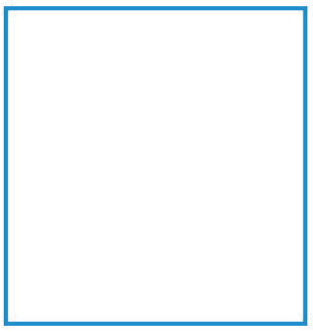

TARTAGLIA

NIÑA NACIDA
DICIEMBRE 1978 - ENERO 1979 EN CAUTIVERIO

BNDG
26/10/2017

LUCÍA ROSALINDA VICTORIA TARTAGLIA
DESAPARECIDA
27/11/1977

ADRIANA GARNIER ORTOLANI

NIÑA NACIDA
ENERO 1977 EN CAUTIVERIO

BNDG
04/12/2017

VIOLETA GRACIELA ORTOLANI
DESAPARECIDA
14/12/1976
EMBARAZADA
8 MESES

EDGARDO ROBERTO GARNIER
DESAPARECIDO
8/02/1977

POBLETE MOYANO

NIÑA NACIDA
JUNIO 1977 EN CAUTIVERIO

BNDG
27/12/2017

MARÍA DEL CARMEN MOYANO
DESAPARECIDA
04 - 05/1977
EMBARAZADA
8 - 9 MESES

CARLOS SIMÓN POBLETE
DESAPARECIDO
04 - 05/1977

En Argentina

Cruce entre Massa y Milei marca inicio de campañas

Milei, abanderado del partido ultraderechista La Libertad Avanza, comenzó la pelea al repostear una nota periodística que recogía declaraciones en las que Massa, candidato de la coalición oficialista Unidos por la Patria.

TEXTO: RT.COM

Massa y Javier Milei, dos de los principales candidatos presidenciales de Argentina, se trenzaron en una fuerte discusión en redes sociales al iniciar formalmente las campañas rumbo a las elecciones generales del próximo 22 de octubre.

Milei, abanderado del partido ultraderechista La Libertad Avanza, comenzó la pelea al repostear una nota periodística que recogía declaraciones en las que Massa, candidato de la coalición oficialista Unidos por la Patria, criticaba propuestas como dolarizar la economía y explicaba su propio programa económico.

"Horrores de Sergio Massa. La tasa de interés es un mecanismo de coordinación intertemporal que existe porque existe el tiempo. La misma surge de la interacción entre ahorro e inversión", escribió Milei en el inicio de un largo intercambio en el que denostó el plan económico de su contrincante, en particular su defensa del Banco Central.

"Cuando el Banco Central pone una tasa debajo de la del equilibrio estimula el consumo (cae ahorro) y la inversión llevando a la economía fuera de sus posibilidades lo cual genera una expansión artificial que luego termina en una crisis. ¿Para eso querés usar la tasa? ¿Más crisis?", agregó al asegurar que Massa ni siquiera sabe cómo funciona una economía abierta.

"Horror es que quieras permitir la venta de órganos. La vida de la gente no tiene precio", le respondió Massa, a lo que Milei reviró: "lo que no tiene precio es el dólar, el cual resulta claro que no tenés idea de cómo parar. Andá a laburar a ver si descubrís la forma de terminar con la inflación".

PLEITO

El candidato oficialista insistió y retomó algunas de las propuestas más polémicas que ha presentado su rival.

"Horror es negar el cambio climático, Javier Milei, Sabemos que no te importa destruir el planeta ni la vida de nadie. Yo creo en cuidar el medioambiente. Para vos todo se puede vender, desde un pulmón hasta los ríos", señaló.

A su vez, ya que Massa es ministro de Economía, Milei optó por recordar la crisis que padece actualmente el país.

"(Massa) El extraviado. La mitad de los argentinos son pobres, la inflación vuela por y el candidato a presidente del peronismo te habla de cambio climático. Ha perdido la brújula", afirmó.

El intercambio en redes sociales reflejó el tono de una campaña que está marcada por la incertidumbre, ya que en las elecciones primarias realizadas el pasado 13 de agosto demostraron que la intención de voto está dividida casi en partes iguales entre tres candidatos.

Milei lidera la contienda, luego de haber obtenido el 29,8 % de los votos; seguido del 28 % que alcanzó Patricia Bullrich, candidata de la coalción conservadora Juntos por el Cambio, y el 27,2 % de Massa.

COLOMBIA

Cuatro municipios en riesgo por enfrentamiento entre guerrillas

La Defensoría del Pueblo de Colombia emitió una alerta temprana con carácter de riesgo "en inminencia" por las "graves afectaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario" en los municipios de Miranda y Corinto, en Cauca, y Pradera y Florida, en el Valle del Cauca.

"Hemos emitido la Alerta Temprana de Inminencia 031 de 2023 (...) porque tres grupos armados ilegales se disputan el control territorial y social, lo que ha puesto en riesgo a las comunidades", señaló el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, en un comunicado.

La Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) explica que el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) es el instrumento usado por la Defensoría para monitorear y advertir "sobre las situaciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidad de la población civil causados por el conflicto o la violencia".

"ATAQUES INDISCRIMINADOS"

El comunicado de la Defensoría del Pueblo hizo hincapié en las acciones que han puesto en riesgo a la población civil, principalmente los combates del Ejército de Liberación Nacional (ELN), la Segunda Marquetalia, una de las disidencias las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y el grupo armado Dagoberto Ramos.

"A los enfrentamientos y hostigamientos se suma que estos grupos armados adelantan acciones directas contra las comunidades, lo cual se refleja en el ataque indiscriminado contra civiles, atentados, homicidios selectivos y masacres", explicó Assis.

La alerta –agrega el texto– detalla que la población civil es sometida y obligada a "colaborar" mediante el uso de la violencia, amenazas e intimidaciones, que ejercen las estructuras ilegales contra las comunidades. "Como ocurre en otros territorios, realizan reclutamiento de niñas, niños y adolescentes", sostiene.

La Defensoría del Pueblo subrayó que a través del SAT realizó 29 recomendaciones a "entidades del Gobierno Nacional y a autoridades regionales para que tomen acciones bajo una perspectiva de derechos humanos y del derecho internacional humanitario".

TRAS CHOQUE CON UNA "COLUMNA TERRORISTA"

Cuatro militares muertos y tres efectivos heridos en Perú

Cuatro integrantes del Ejército del Perú fallecieron y tres efectivos resultaron heridos tras un enfrentamiento con una "columna terrorista" registrado la madrugada de ayer, lunes, en el distrito de Putis, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.

Mediante un comunicado, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que las fuerzas del orden abatieron a dos delincuentes, quienes "cayeron con su armamento de largo alcance".

"Se está intensificando las operaciones en la zona, con la finalidad de identificar y capturar a los delincuentes terroristas implicados", notificó.

Sobre los heridos, entre los que se encuentra un policía, el Comando Conjunto apuntó que ya fueron llevados al centro de salud de la zona.

REACCIONES

La Defensoría del Pueblo lamentó el suceso e indicó que supervisará la atención que reciban los lesionados. "Exigimos que el máximo peso de ley castigue a los autores de estos crímenes", afirmó en la red social X.

Por su parte, el presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto Reyes, también ofreció sus condolencias y saludó la labor militar. "Su compromiso con la seguridad de nuestra nación es incuestionable", agregó.

Para el inicio de la Eliminatoria Sudamericana

Selección ya está en Santa Cruz para la visita a Brasil

La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) desconvocó este lunes de la selección absoluta al delantero Antony, del Manchester United, tras conocerse que está siendo investigado por amenazar y agredir a una expareja.

TEXTO: REDACCIÓN

Ayer lunes, la selección nacional tuvo su última práctica y se despidió de La Paz, para trasladarse a Santa Cruz como primera parada hacia su destino final: Belén. En ese sentido, el seleccionador Gustavo Costas eligió a 20 jugadores para la primera parte del viaje.

La delegación que llegó a la capital cruceña está conformada por tres arqueros, ocho defensores, cinco mediocampistas y cuatro delanteros.

A ellos se sumarán los legionarios Marcelo Martins, Moisés Villarroel, Luis Haquin, Boris Céspedes y Jaume Cuéllar. Mientras que Roberto Carlos Fernández, que milita en Rusia, llegará directamente a la ciudad de Belén.

Lo novedoso de la nómina final fue la presencia de los jóvenes Fernando Nava (Paranaense) y José Martines (Always Ready), además de José Sagredo, quien se viene recuperando de un desgarro.

El plantel cerró prácticas este lunes por la mañana en el Centro de Alto Rendimiento del club Bolívar, y cerca de las 15:00 se trasladaron al aeropuerto de El Alto para tomar el vuelo a Santa Cruz.

Los jugadores y el cuerpo técnico continuará la concentración en el hotel Marriot, donde el capitán Marcelo Martins brindará una conferencia de prensa al final de la tarde.

La selección boliviana tendrá un último entrenamiento, que será este martes con horario a confirmar y por la noche la delegación emprenderá viaje hacia Belén en un vuelo chárter.

ANTONY FUE DESCONVOCADO EN BRASIL

La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) desconvocó este lunes de la selección absoluta al delantero Antony, del Manchester United, tras conocerse que está siendo investigado por amenazar y agredir a una expareja.

La CBF afirmó en una nota que tomó la decisión de apartar de la Canarinha al jugador de 23 años para "preservar a la supuesta víctima, al propio futbolista" y a la plantilla dirigida por el técnico Fernando Diniz.

Su lugar lo ocupará Gabriel Jesús, delantero del Arsenal, con vistas a los dos primeros partidos de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de 2026 contra Bolivia y Perú.

La confederación brasileña señaló que los "hechos que salieron a la luz este lunes y que implican" a Antony "necesitan ser investigados", por lo que decidió desconvocarle hasta que el caso sea dilucidadp.

La prensa brasileña filtró hoy varios tramos de presuntos mensajes que Antony envió a Gabriela Cavallin, una antigua novia, en los que el delantero del Manchester United le desea la muerte.

A TIROS

Asesinan a seleccionado panameño

El futbolista Gilberto Hernández, jugador del Club Atlético Independiente (CAI), de la liga profesional de la primera división de Panamá y seleccionado de ese país, resultó muerto el domingo en un tiroteo que tuvo lugar en una calle de la provincia de Colón (caribe), dijeron medios locales.

El defensor panameño de 26 años del Club Atlético Independiente (CAI) en la Liga Panameña de Fútbol (LPF), donde fue pieza clave en los dos últimos títulos del equipo, se encontraba junto a otras 6 personas cuando dos desconocidos bajaron de un taxi y empezaron a dispararles con armas de fuego.

El ataque dejó un saldo de siete heridos que fueron de inmediato trasladados a un nosocomio cercano, donde posteriormente se dio a conocer la muerte de Hernández, informó el diario local "Crítica".

Se conoció que "los pistoleros utilizaron un vehículo tipo taxi para transportarse al lugar, donde luego de cometer el hecho se dieron a la fuga".

Hernández, que tuvo su debut deportivo en la LPF en el año 2018 con el C.D. Árabe Unido, jugaba como defensa para el CAI desde 2022, tras ser transferido ese mismo año por el Herrera F.C.

El pasado 12 de marzo fue convocado a la selección nacional, con la que jugó dos partidos y participó en varios microciclos bajo la dirección del DT Thomas Christiansen. Hernández no fue tomado en cuenta para el partido amistoso que jugó Panamá en Cochabamba, por lo que el futbolista no vino a jugar contra la selección.

PARA LA DOBLE FECHA DE ELIMINATORIA

Los dardos de Luis Suárez a Bielsa por su ausencia en la lista de la selección

Marcelo Bielsa dio la lista de 25 jugadores y las ausencias de los experimentados delanteros Luis Suárez y Edinson Cavani impuso un clima de tensión del otro lado del Río de la Plata. El Loco decidió marginar a los máximos referentes de los últimos mundiales de la Celeste, pero convocó a Nicolás De La Cruz, de River Plate, como el único representante del fútbol argentino y sorprendió con el regreso del ex volante de Boca Juniors, Nahitan Nández.

El actual jugador de Cagliari volverá al combinado nacional luego de haber sido denunciado por violencia de género en diciembre de 2021. Cabe señalar que el futbolista resolvió su situación judicial mediante un acuerdo económico y podrá volver a Uruguay, donde es tenido en cuenta por el estratega rosarino.

Tal como se preveía por sus declaraciones en la conferencia de prensa brindada el sábado, Bielsa prescindió de los goleadores históricos: Luis Suárez y Edinson Cavani, ya que en su ofensiva contará con Darwin Núñez, figura del Liverpool, Maximiliano Gómez, Brian Rodríguez, Facundo Torres, Facundo Pellistri y Cristian Olivera.

En este contexto, el ex atacante del Barcelona, Atlético de Madrid y Nacional, entre otros equipos, brindó una entrevista en el programa Bola da Vez de ESPN Brasil, en donde se refirió a su ausencia en la selección de su país. La figura del Gremio de Porto Alegre manifestó su sorpresa al revelar que ni el entrenador, ni ningún miembro de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), se había puesto en contacto con él.

Diego Lugano, ex compañero de Lucho y reconocido por su compromiso con la Celeste durante sus días como capitán, le consultó si Bielsa había intentado establecer una comunicación con él y si aún sentía el deseo de representar a su país. La respuesta del Pistolero fue clara: "No me llamó, no se comunicó, ni el entrenador ni nadie de la AUF".

El legendario delantero también compartió su opinión sobre la situación, señalando que podría haber sido beneficioso mantener una conversación con jugadores de renombre como Edinson Cavani, Fernando Muslera, Martín Cáceres y Diego Godín, quienes son referentes del equipo. En particular, destacó la posibilidad de obtener consejos y la perspectiva de los más experimentados.

ESTARÁ ANTE ECUADOR

Messi busca "evitar el desgaste" y no jugará ante Bolivia

Lionel Messi acapara el foco de atención en la selección argentina y todo lo que haga tiene repercusión mediática y más ahora cuando se está en puertas del inicio de las eliminatorias para el Mundial 2026. Pero, las dudas que se hacen desde la prensa de su país es si el '10' jugará en La Paz, ante el combinado boliviano.

Es un hecho que al astro estará como titular en la primera fecha ante Ecuador este jueves, desde las 20:00, afirmó el periodista Pablo Gravellone en contacto con La Revista de UNITEL, pero no sucederá lo mismo en el juego ante La Verde del próximo martes.

"La decisión personal de Messi, que tiene que consensuar con el técnico Lionel Scaloni es no viajar a La Paz", dijo Gravellone que recordó que al jugador "siempre le ha costado adaptarse a la altura", además que ahora está muy enfocado en levantar a su equipo, el Inter Miami, y clasificar a los playoffs en la MLS.

"Lo que busca Messi es no desgastarse tanto con la selección argentina, sobre todo jugando en la altura y volver lo más rápido a Miami. Jugará el jueves ante Ecuador y luego regresará a EEUU porque tiene un partido el sábado", señaló.

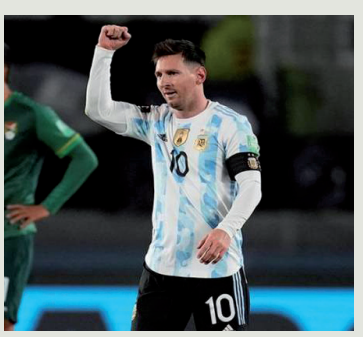

Denuncian amenaza de muerte contra testigos

FBF formaliza denuncia penal por estafa ante Fiscalía

El abogado de la FBF aseveró que se han detallado nombres en la denuncia, pero evitó revelar las identidades de los implicados. Señaló que dependerá del Ministerio Público si se publican estos datos o el caso se declara en reserva.

TEXTO: **REDACCIÓN/ERBOL**

La Federación Boliviana de Fútbol, mediante su representación legal, presentó este lunes en la Fiscalía de La Paz una denuncia penal contra jugadores, dirigentes y árbitros de fútbol, que estarían involucrados en la red de corrupción dedicada presuntamente a amañar partidos oficiales.

El abogado de la FBF, Christían Camacho, indicó que inicialmente la denuncia es por los delitos de estafa y asociación delictuosa.

El jurista aseveró que se han detallado nombres en la denuncia, pero evitó revelar las identidades de los implicados. Señaló que dependerá del Ministerio Público si se publican estos datos o el caso se declara en reserva.

"Estamos hablando de por lo menos unos cinco o seis jugadores, inicialmente, con nombres y apellidos. Estamos hablando de algunos árbitros y de un par de dirigentes con nombre y apellido", manifestó Camacho.

Aseguró que la denuncia tiene pruebas, con testigos, grabaciones, documentación y todo lo que corresponde para que no haya ninguna susceptibilidad.

"Obviamente los testigos también temen por su vida, temen por su seguridad, hay una situación gravísima que implica no solamente extremos económicos, sino también un tema de amenaza y atentados contra la vida", alertó el abogado de la FBF.

Camacho espera que el Ministerio Público se pronuncie sobre esta denuncia hasta el miércoles.

La semana pasada, el presidente de la FBF, Fernando Costa, denunció públicamente el caso y señaló que se habrían afectado partidos de la División Profesional y la Copa Simón Bolívar con apuestas, amaños y sobornos.

Costa ya planteó la iniciativa de suspender los torneos, debido a las sospechas, pero está pendiente un congreso para tomar determinaciones.

COLOMBIANO NIEGA DENUNCIA

El colombiano Efraín Cuello, señalado de ser la persona que le envió varios audios al jugador Grovert Carrillo con la intención de amañar un partido, habló por primera vez para negar su participación en la conversación y ahora apunta con iniciar acciones legales en contra del exdefensor de Libertad Gran Mamoré.

"Vamos a tomar la acciones legales pertinentes, ya que el audio que dicen que es mío, no lo es y eso lo tienen que demostrar", manifestó Cuello a UNITEL, sobre el bombazo mediático que sucedió en el fútbol boliviano sobre la denuncia de corrupción en el balompié nacional.

Cuello, delantero de 29 años, lleva varias temporadas en el país, militó en equipos de las asociaciones de Tarija, Oruro, Potosí y Santa Cruz.

Su nombre se vio envuelto en el escándalo de corrupción en el fútbol boliviano a raíz de que Grovert Carrilo, hasta hace poco jugador de Libertad Gran Mamoré, fuera señalado por amaño de partidos por parte de la dirigencia de su propio club.

ANUNCIA SANCIONES

Independiente identifica a cuatro jugadores por amaño de partidos

La denuncia por amaños de partidos en el fútbol boliviano por parte de Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), sigue haciendo 'metástasis', y esta vez la presidenta de Independiente confirmó que hay cuatro jugadores identificados con la denuncia de una red de corrupción en el balompié nacional.

Montaño señaló que recibió información de que son cuatro los jugadores presuntamente involucrados en amaño de partidos y agregó que conoce el nombre de uno de ellos; sin embargo, del resto las identidades de momento se mantienen en reserva.

"Nos indican que son cuatro jugadores, vamos a conocer todo en el Consejo y vamos a exigir castigo de dirigente, jugadores y árbitros, que sean expulsados de por vida del fútbol boliviano", declaró la dirigente del equipo chuquisaqueño.

"Todos los jugadores tienen contrato hasta fin de año, pero en este caso se buscará la mejor salida", adelantó Montaño a tiempo de señalar que en el Consejo Superior de la División Profesional se enterarán de los pormenores del caso.

Agregó que, tras el Consejo, volverán a Sucre para tomar acciones junto a los abogados del club capitalino, donde se notificará a los supuestos jugadores involucrados su alejamiento de la institución.

"Vamos a cortar de raíz esta situación. Jugador que no quiere ser profesional que se dedique a otra cosa, que trabaje de otra cosa. Ante todo, tienen que ser transparentes. Si ellos son inocentes, que lo demuestren, pero alejados del club", acotó la presidenta Montaño.

ESTÁN A FAVOR DE QUE SE INVESTIGUE

Clubes de la Simón Bolívar no quieren que se suspenda

El pasado día viernes los clubes de la Copa Simón Bolívar hicieron público un comunicado, en el que manifestaron su posición en torno al escandaloso momento que atraviesa el balompié nacional.

Los equipos que compiten por el ascenso a la élite del fútbol boliviano emitieron cinco puntos: En el primero le exigen a la FBF que de explicaciones sobre la denuncia de amaños de partidos. Tema por el que ya fue suspendido Grovert Carrillo defensor de Libertad Gran Mamoré.

Por otra parte, piden que no se retrase o se postergue más los partidos de dicha División respetando la convocatoria, además de que se matenga tal como está el descenso y ascenso a primera. En caso de seguirse postergando las diferentes fechas piden resarcimiento económico por daños y perjuicios.

Por último instan a acreditar a un representante de cada club de la Copa Simón Bolívar para que pueda ser partícipe del Consejo Superior a realizarse este martes 5 de septiembre.